



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó, 2017



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. ASPECTOS GENERALES	5
1.1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	5
2. COMITÉ DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	6
3. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN	7
3.1 PONDERACIÓN, EMISIÓN DE JUICIOS Y CONSENSO	7
3.2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	7
3.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	8
3.4 CALIFICACIÓN Y EMISIÓN DE JUICIOS	8
4. INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN	10
4.1 FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10
4.1.1 CARACTERÍSTICA 1. COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN	11
4.1.2 CARACTERÍSTICA 2. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	13
4.1.3 CARACTERÍSTICA 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	14
4.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES	16
4.2.1 CARACTERÍSTICA 4. DEBERES Y DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	17
4.2.2 CARACTERÍSTICA 5. ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES	18
4.2.3 CARACTERÍSTICA 6. SISTEMAS DE ESTÍMULOS Y CRÉDITOS PARA ESTUDIANTES	20
4.3 FACTOR 3. PROFESORES	24
4.3.1 CARACTERÍSTICA 7. DEBERES Y DERECHOS DEL PROFESORADO	25
4.3.2 CARACTERÍSTICA 8. PLANTA PROFESORAL	26
4.3.3 CARACTERÍSTICA 9. CARRERA DOCENTE	27
4.3.4 CARACTERÍSTICA 10. DESARROLLO PROFESORAL	28
4.3.5 CARACTERÍSTICA 11. INTERACCIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESORES	29
4.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	30
4.4.1 CARACTERÍSTICA 12. POLÍTICAS ACADÉMICAS	31



4.4.2 CARACTERÍSTICA 13. PERTINENCIA ACADÉMICA Y RELEVANCIA SOCIAL -----	32
4.4.3 CARACTERÍSTICA 14. PROCESOS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTENSIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS -----	33
4.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL -----	34
4.5.1 CARACTERÍSTICA 15. INSERCIÓN REALIZARON EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES-----	35
4.5.2 CARACTERÍSTICA 16. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES-----	39
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA -----	42
4.6.1 CARACTERÍSTICA 17. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN -----	42
4.6.2 CARACTERÍSTICA 18. INVESTIGACIÓN-----	43
FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL -----	44
4.7.1 CARACTERÍSTICA 19. INSTITUCIÓN Y ENTORNO -----	44
4.7.2 CARACTERÍSTICA 20. GRADUADOS E INSTITUCIÓN-----	46
FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN-----	47
4.8.1 CARACTERÍSTICA 21. SISTEMAS DE AUTOEVALUACIÓN -----	48
4.8.2 CARACTERÍSTICA 22. SISTEMAS DE INFORMACIÓN-----	49
4.8.3 CARACTERÍSTICA 23. EVALUACIÓN DE DIRECTIVAS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO -----	50
4.9 FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL -----	51
4.9.1 CARACTERÍSTICA 24. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL -----	51
4.10 FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN-----	54
4.10.1 CARACTERÍSTICA 25. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN -----	54
4.10.2 CARACTERÍSTICA 26. PROCESOS DE COMUNICACIÓN -----	55
4.10.3 CARACTERÍSTICA 27. CAPACIDAD DE GESTIÓN -----	57
4.11 FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA -----	59
4.11.1 CARACTERÍSTICA 28. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO -----	60
4.11.2 CARACTERÍSTICA 29. INFRAESTRUCTURA FÍSICA -----	63
4.12 FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS -----	65
4.12.1 CARACTERÍSTICA 30. RECURSOS, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA -----	65
<u>5. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL -----</u>	<u>67</u>
<u>6. PLAN DE MEJORAMIENTO-----</u>	<u>72</u>



INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (UTCH) ha emprendido acciones decididas en la búsqueda de la excelencia académica y administrativa tanto institucional como de sus programas; en este sentido, orienta sus procesos hacia la acreditación de alta calidad que en su Proyecto Educativo Institucional está concebida como “un punto de llegada que demostrará que los programas académicos han recorrido su proceso de acercamiento a altos índices de calidad académica”. En la implementación de esta política, la UTCH ha impulsado el desarrollo de procesos de autoevaluación no solo con fines de renovación de registro calificado, sino además aplicando los criterios de los lineamientos de acreditación de alta calidad.

Para este caso la institución conformo un equipo multidisciplinario para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional a partir de los indicadores, aspectos, características y factores que conforman el modelo definido por el Consejo Nacional de Acreditación para tales fines. Como resultado se consigue identificar el estado actual institucional y en consecuencia, se elabora un plan de mejoramiento, con el fin de consolidar las fortalezas y superar las oportunidades de mejora evidenciadas.

Para garantizar la confiabilidad de los datos, el proceso de autoevaluación se desarrolló en diversas fases que permitieron la gestión de información, el debate y el consenso sobre la información que presenta este documento; ellas fueron: a) Sensibilización y Capacitación, b) Ponderación, c) Recolección de la Información, d) Análisis de resultados, e) Elaboración del plan de mejoramiento, f) Elaboración de informe y, g) Socialización de Resultados.

El presente documento inicia con el marco institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó, en donde se describe la información general, los estudiantes, docentes, recursos, la investigación entre otros elementos propios de la educación superior. La segunda parte presenta el modelo implementado por la institución como estrategia de mejoramiento continuo; luego se presenta el resultado de la autoevaluación, y finalmente, se presenta el Plan de Mejoramiento surgido del proceso de la autoevaluación,



1. ASPECTOS GENERALES

1.1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba es una Institución pública del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Fue creada como Instituto Politécnico mediante la Ley 38 de 1968 y convertida en Universidad por la Ley 7 de 1975, reconocida como ente Universitario autónomo por la Resolución 3274 de 1993, emanada del Ministerio de Educación Nacional, y como tal, atiende el concierto de las políticas de Estado en materia de educación superior y desde allí reinterpreta su interés en tales políticas para armonizar sus propósitos de formación desarrollados por las actividades de docencia, investigación y proyección social.

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad (PEI) es el resultado de procesos de consulta, socialización y consenso llevados a cabo por el grupo de trabajo conformado por miembros de todas las instancias académicas y administrativas, así como en la de todos los actores institucionales, este documento es el centro de reflexión del “Decir” para inspirar el “Hacer” en nuestra institución que, y refleja la aspiración de que la historia académica de La Universidad sea recontada con nuevos matices de innovación, desarrollo para la región y el país y construcción de ciudadanía.

La formación profesional de la universidad se refiere a programas que preparan personas para el desempeño autónomo en una multiplicidad de áreas que requieren competencias de mayor complejidad y amplitud, propias de una profesión o disciplina de naturaleza tecnológica o científica, o en el área de las humanidades, las artes o la filosofía. En consecuencia, el número de egresados de la UTCH supera los 13,859 que ejercen su profesión a largo y ancho del territorio colombiano.

A 2017, la Universidad Tecnológica de Choco, cuenta aproximadamente con 81 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, 43 docentes dedicados a investigación y 55 proyectos de investigación aprobados para su ejecución; el rubro dedicado a investigación ha pasado de 0.08% del presupuesto al 2.38% aproximadamente.



2. COMITÉ DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de contar con una estructura que dirija los procesos de autoevaluación y de propiciar la participación de los distintos estamentos de la Universidad se conformó el comité de acreditación institucional, quien será el responsable entre otras funciones, de coordinar con los equipos de trabajo el presente proceso de autoevaluación institucional, y estará conformado por los siguientes funcionarios:

- Los Decanos de las ocho facultades académicas
- El Coordinador del Sistema de Evaluación
- El Coordinador del Sistema de Regulación
- El Coordinador del Sistema de Planeamiento Académico
- El Gerente del Sistema de Gestión de Calidad
- Un representante de los directores de programas
- El jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo

Además de los anteriores funcionarios, estará el equipo de apoyo al comité de acreditación, quién se encargará de dinamizar el proceso de autoevaluación al interior de los programas académicos.



3. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

La metodología para el proceso de autoevaluación fue desarrollada desde las características, entendiendo que son las que materializan el cumplimiento de los factores, de la siguiente manera

3.1 PONDERACIÓN, EMISIÓN DE JUICIOS Y CONSENSO

La UTCH asume la ponderación como la etapa del proceso que le permitirá establecer los referentes de calidad para materializar la misión y visión institucionales, determinando la importancia relativa de las características frente a los factores, asignándoles valores cualitativos y cuantitativos. Los valores cuantitativos apoyaron las justificaciones y argumentos de la importancia del peso asignado a los factores y características frente a todos los demás.

Para realizar la ponderación se conformaron equipos integrados por los líderes de los procesos de calidad realizaron para el caso de autoevaluación institucional los cuales analizaron y atribuyeron pesos a todos los factores y características del modelo, argumentando y analizando los valores asignados, con las respectivas justificaciones, para posteriormente realizar sesiones de trabajo con todos los grupos conformados y consensuar los juicios emitidos.

Cada grupo realizó la ponderación, teniendo en cuenta el “Deber ser” que la institución ha definido en su direccionamiento institucional considerando primero el grupo de factores y posteriormente las características que los componen; para la asignación de valores consideró una valoración de importancia relativa (entre 1 y 100) de cada variable específica sobre el grupo de variables según sea cada caso, lo cual sirvió de punto de partida para el logro de los consensos definitivos a partir de los datos obtenidos.

3.2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información, en primera instancia los equipos previamente conformados, realizaron una distribución de los factores de acuerdo a los procesos y/o procedimientos en los que participan sus integrantes e identificaron los soportes (cualitativos y/o cuantitativos) que permitían dar respuesta a cada uno de los aspectos del modelo del CNA, estableciendo además las fuentes de dicha información.



Para el desarrollo de ésta etapa, la institución contó con las siguientes herramientas:

- Matriz de Verificación (Institucional) con la información que da cuenta del cumplimiento de cada aspecto.
- Encuesta dirigida a estudiantes, profesores, egresados, directivos, administrativos y empleadores.

3.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La información consolidada en la matriz de verificación, se analizó de acuerdo al porcentaje estimado de respuesta que a través de cada uno de los soportes permitía evidenciar el cumplimiento del aspecto respectivo, ejemplo: existencia de los documentos que den cuenta de las políticas, las estadísticas y sus respectivos análisis, el resultado de las encuestas, el número de respuestas positivas y negativas para los aspectos de apreciación, etc.

Con la finalidad de complementar las respuestas y la información de todos los aspectos, toda la información se consolidó y fue socializada entre todos los equipos, logrando con ello, por una parte, socializar el estado realizaron y por otra, generar discusiones académicas vitales para el mejoramiento continuo y sentar las bases para la etapa de calificación y emisión de juicios.

En el caso de estudiantes y egresados se seleccionó una muestra representativa que garantizó recoger una apreciación objetiva de las características evaluadas, pudiendo utilizar el marco muestral provisto por la oficina de planeación.

3.4 CALIFICACIÓN Y EMISIÓN DE JUICIOS

Utilizando la matriz de verificación previamente diligenciado y a partir de las respuestas de los soportes a cada uno de los aspectos del modelo y como consecuencia el porcentaje de cumplimiento de las características y factores, de acuerdo a la escala de gradación numérica adoptada por la institución, se inició la emisión de juicios de cumplimiento.

En el modelo aplicado por la Universidad, basado en los lineamientos para acreditación del CNA, se realizó el contraste de la ponderación asignada de los elementos, (deber ser del programa/institución) con la calificación otorgada (realidad), obteniendo la valoración de la calidad en las características y factores, teniendo entonces, los insumos para que los equipos evaluadores pudieran emitir los juicios de calidad sobre cada componente individual y posteriormente de manera global.



Para efectos de la calificación del grado de aproximación de las características y factores al logro ideal, se hará uso de la siguiente escala de gradación cualitativa y cuantitativa:

DESCRIPCIÓN	RANGO	
	Desde	Hasta
Se cumple plenamente	86%	100%
Se cumple en alto grado	76%	85%
Se cumple aceptablemente	60%	75%
Se cumple insatisfactoriamente	31%	59%
No se cumple	1%	30%

La anterior escala de gradación permitió identificar las oportunidades de mejora que se deben implementar de la siguiente manera:

- Aquellos aspectos que obtengan una calificación en un rango inferior a 59% (cumplimiento insatisfactorio) deberán contar con actividades claramente identificadas en el plan de mejoramiento
- Los aspectos que arrojen una calificación en el rango de aceptable (60% - 85%), deberán ser considerados susceptibles de mejora.

El plan de mejoramiento surge del proceso de autoevaluación, en ellos se identifican los factores asociados a las actividades identificadas como oportunidades de mejora, los indicadores, las metas a alcanzar en el periodo, los responsables de cada una y los recursos necesarios.

Finalmente se consolidó el presente informe de autoevaluación institucional, que se basa en el cumplimiento de las características y factores de los lineamientos establecidos por el CNA en el 2013.



4. INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

A continuación, se presenta el análisis de cada una de las características que componen los factores del modelo del CNA, contemplando la importancia relativa y el juicio de cumplimiento de cada una de ellas:

4.1 FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Importancia del factor

La Universidad Tecnológica del Chocó debe tener una misión clara, coherente, pertinente y en armonía con el contexto local, regional, nacional e internacional, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales, debe ser la base para definir políticas institucionales, lo cual debe ser materializado a través del PEI de manera que guíe el desarrollo de los procesos académicos para garantizar la formación integral y el bienestar para la comunidad.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación n	Valoración
1. Misión Y Proyecto Institucional	9,4%	83,2	Se cumple en alto grado

Apreciación global del factor

La Misión de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, está orientada al desarrollo social, mediante la formación integral, multicultural y con formación emprendedora, inculcando el respeto de la herencia ancestral afro e indígena con sentido de inclusión para todos los actores de la comunidad académica.



TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	41,0%	84,0	Se cumple en alto grado
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	33,0%	87,0	Se cumple plenamente
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional	26,0%	77,0	Se cumple en alto grado

4.1.1 CARACTERÍSTICA 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

Ponderación de la característica

La misión es la base para definir políticas institucionales, que garanticen formación integral y bienestar para la comunidad, por lo tanto toda institución de educación superior debe tener una misión clara, coherente, pertinente y en armonía con el contexto, local, regional, nacional e internacional, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	41,0%	84,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La Misión institucional es coherente y pertinente con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales debido a que muestra una alta relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo los cuales orientan los procesos académicos y administrativos, así



mismo se evidencia que está acorde con los objetivos de la educación superior por cuanto en el contexto en que actúa tienen cabida la diversidad étnica y cultural.

A través de los años la Universidad ha venido acoplado su Misión a las necesidades de la región y del mundo globalizado, con la Ley 38 de 1968 se crea el Instituto Politécnico Diego Luis Córdoba y mediante la Ley 7 de 1975 se transforma en Universidad Tecnológica Diego Luis Córdoba-UTCH situación que le permitió abrir nuevos espacios en el planteamiento de nuevos programas en el campo de la educación superior.

La misión es ampliamente divulgada a través de diferentes mecanismos: los documentos institucionales producidos por la universidad, las jornadas de inducción a los nuevos estudiantes, aplicativos en los equipos de los diferentes funcionarios realizaron, la página web, la emisora realizaron Radio Universidad, cuadros en diferentes dependencias académicas, financieras, de extensión, de investigación y en los procesos de autoevaluación de programas para renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad.

Coherente con la misión la UTCH, viene formado talento humano de alta calidad representado en los profesionales que egresan continuamente y ejercen sus profesiones en el ámbito local, regional y nacional, y que desde sus diferentes perfiles, aportan al desarrollo del país, demostrando con esto la coherencia y pertinencia de la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales, soportados en los propósitos de docencia, investigación, extensión y proyección social.

En tal sentido la Universidad, brinda una imagen positiva a la sociedad, lo cual se comprueba en cada uno de los elementos u objetivos expresados en la misión, con lo que se viene haciendo y la acogida de sus programas en las subregiones del Chocó, reflejándose en este aspecto la pertinencia con las exigencias de la comunidad, expresado en el número de aspirantes en cada semestre, población estudiantil en general, la presencia de egresados en los diferentes niveles de participación en las instituciones, los convenios interinstitucionales y la correlación de los programas que ofrece la institución, con la agenda de competitividad departamental, en su dimensión social, cultural, de educación, investigación y nuevas tecnologías, tal como lo demuestra la siguiente tabla que refleja el número de alumnos matriculados en los cinco últimos años en la institución relacionados por facultad.

FACULTAD	2012	2013	2014	2015	2016
Ciencias Administrativas Económicas y Contables	2.974	3.001	2.698	2.601	2.521
Ciencias Sociales y Humanas	2.971	2.161	2.373	2.999	3.114
Derecho y Ciencias Políticas	1.824	2.222	2.163	2.122	2.200
Artes	354	454	458	524	407
Ciencias Naturales	744	631	488	473	388



Educación	8701	8088	7487	7.629	7.026
Salud	666	905	1.002	854	638
Ingenierías	1.791	2.266	2.565	2.974	2.939
TOTAL	19.025	19.728	19.234	20.176	19.233

Fuente SNIES

4.1.2 CARACTERÍSTICA 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.

Ponderación de la característica

El PEI debe guiar el desarrollo de los procesos académicos, y contener estrategias que permitan orientar la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación n	Valoración
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	33,0%	87,0	Se cumple plenamente

Análisis de la característica

Las orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional, se cumplen plenamente, existe una perfecta coincidencia entre nuestro PEI y los lineamientos y orientaciones para el cumplimiento y logro de los fines misionales. En el PEI se describe los procesos de aseguramiento de la calidad, las políticas educativas territoriales, el quehacer institucional en orientación a Filosofía, Misión, Visión, Valores y las políticas institucionales: Procesos de formación, referentes de calidad, actores institucionales, investigación y ejercicio de la proyección y extensión social, bienestar universitario, evaluación y regulación permanente, flexibilidad, integralidad, autoeducación, conectividad y proyección internacional.

Igualmente, el PEI describe, los referentes conceptuales del currículo, considerando a esta como una estrategia de operación académica e inspiración administrativa; finalizando con la organicidad en términos administrativos y procedimentales.



El Proyecto Institucional de la Universidad es plenamente coherente con la naturaleza realizaron y atendiendo las tendencias de la sociedad actual con sus énfasis y exigencias propone un modelo pedagógico constructivista, que enfoca la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas del contexto.

Dado lo anterior, tanto las políticas y estrategias en el área académica, de investigación, innovación y extensión, de bienestar y desarrollo institucional, fueron aprobadas en el direccionamiento estratégico de la Universidad, el cual se ha expresado en objetivos institucionales conformados por fines, propósitos, componentes y proyectos estratégicos que le brindan a la comunidad universitaria el sentido compartido de su quehacer en la vida realizaron .

Los aspectos más relevantes y significativos del Proyecto Educativo actualizado en el PDI son: el Marco Estratégico del Proyecto Educativo Institucional con el objetivo de formar seres humanos integrales que impacten el desarrollo del país, con programas académicos pertinentes y de calidad.

Por otra parte, el modelo pedagógico propuesto expresa el valor que agrega la Universidad en el proceso formativo de cada persona. La conciliación del progreso material con el respeto de la condición humana y del capital natural son premisas fundamentales para el desarrollo del conocimiento y el ejercicio profesional.

4.1.3 CARACTERÍSTICA 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional

Ponderación de la característica

El Proyecto Educativo realizaron debe proporcionar las orientaciones que permitan valorar la diversidad natural y cultural del contexto, garantizar mecanismos para la participación de la comunidad, transformación social y la formación integral de los estudiantes.



TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional	26,0%	77,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

El Proyecto Educativo Institucional plantea estrategias que permiten alcanzar el objetivo misional de formar de manera integral al talento humano, lo que conlleva a la construcción de una comunidad académica comprometida con el desarrollo de la sociedad.

La Universidad Tecnológica del Chocó, trabaja en la formación integral del individuo, desarrollando programas y proyectos que contribuyen a la solución de las necesidades de la sociedad desde el rigor que imponen las tendencias del desarrollo local, regional, nacional e internacional, entendida como una actividad educativa que permite estrechar las relaciones con la sociedad externa y la comunidad interna, a partir del ofrecimiento de los productos generados por los diferentes programas académicos para dar respuestas a las necesidades educativas, sociales, ambientales y de la modernización de la gerencia y gestión de las organizaciones del entorno.

Es por eso que la Universidad tiene claro dentro de sus políticas institucionales que la formación del ser es el complemento de la formación profesional, lo que conlleva al egreso de un profesional formado integralmente para contribuir al fortalecimiento de su entorno social, expresado en el PEI y en los currículos académicos de los programas en el campo socio humanístico.

De ésta manera, la UTCH, construye sociedad en coherencia con lo expresado en el PEI, y en relación a sus políticas académicas, determinando las necesidades de la comunidad, fortaleciendo sus productos desde la flexibilidad para el desarrollo óptimo de los planes y programas de formación, ofrecidos en extensión y proyección social. En esta intención la UTCH, a través del PEI enuncia: El desarrollo de propuestas de formación reestructurada para los contextos, (diplomados y cursos libres), procesos educativos permanentes de integración y de solución a los problemas sensibles de las comunidades que impactan.



Fortalezas y oportunidades de mejora del factor

FORTALEZAS

- La apropiación de la Misión por los grupos académicos.
- Coherencia de la Misión con todas las actividades académicas realizadas

OPORTUNIDADES

- Afianzar en la comunidad Universitaria la apropiación de la misión institucional.
- Consolidar la coherencia entre el PEI, sus políticas y el Plan de desarrollo Institucional
- Fortalecer el modelo pedagógico centrado en el estudiante para su formación integral.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación institucional.

4.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES

Importancia del factor

La universidad cuenta con un Estatuto Estudiantil, contextualizado con los criterios de calidad, permanencia e inclusión, que tiene claramente formulados los mecanismos de selección y admisión, así como los deberes y derechos de los estudiantes de manera que se garantice la calidad de los procesos académicos desde su ingreso hasta su graduación.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
2. Estudiantes	8,8%	78,6	Se cumple en alto grado

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
4. Deberes y derechos de los estudiantes	32,0%	81,2	Se cumple en alto grado



5. Admisión y permanencia de estudiantes	45,0%	79,0	Se cumple en alto grado
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	23,0%	74,0	Se cumple aceptablemente

4.2.1 CARACTERÍSTICA 4. Deberes y derechos de los estudiantes

Importancia de la característica

La Universidad debe reconocer los deberes y derechos de los estudiantes, aplicar con transparencia las normas establecidas para tal fin y promover su participación en los organismos de decisión.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
4. Deberes y derechos de los estudiantes	32,0%	81,2	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

Los deberes y derechos de los estudiantes los tiene la Universidad establecidos en su Estatuto estudiantil, un porcentaje de estudiantes 61% considera que se aplica el Estatuto en mediano grado, en alto grado se da según el 23% y en bajo grado el 16%, los estudiantes conocen sus derechos y los aplican, los deberes se conocen menos y estos son aplicados y reclamados por los docentes sobre todo a la hora de evaluar competencias.

Es por eso que el Estatuto estudiantil aplicado por la Universidad cubre todos los aspectos de la vida estudiantil desde el ingreso hasta la graduación, los criterios de selección de estudiantes están definidos, y aplicados correctamente garantizan el ingreso del estudiante a la carrera seleccionada por este bajo las modalidades de estudiante nuevo de reingreso o transferencia; el cumplimiento de los deberes del estudiante le garantiza el éxito de sus metas y por ende su egreso como profesional integralmente formado para un desempeño laboral exitoso y su aporte a la sociedad.



En cuanto a la participación de los estudiantes en los diferentes estamentos universitarios donde se toman decisiones de ámbito académico, financiero y de bienestar universitario, estos están representados en: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité Curricular, Comité electoral, Comité de Bienestar estudiantil, además dentro de la universidad están organizados en la Federación de estudiantes donde debaten ideas que son después discutidas y si es el acaso acogidas por la alta dirección.

La elecciones de estos representantes están claramente definida en el Estatuto Estudiantil y el Reglamento electoral, a los cuales da aplicación la universidad cuando hay elecciones de estudiantes para los diferentes estamentos; además la participación de los estudiantes es muy importante para los procesos que ha venido adelantando la Universidad en presentación de nuevos programas, renovación de registros calificados, autoevaluación de programas, autoevaluación

4.2.2 CARACTERÍSTICA 5. Admisión y permanencia de estudiantes

Ponderación de la característica

Los mecanismos de selección y admisión de los estudiantes deben estar claramente formulados en un Estatuto Estudiantil contextualizado con los criterios de calidad y permanencia, garantizando la calidad de los procesos académicos y la aplicación transparente desde su ingreso hasta su graduación.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
5. Admisión y permanencia de estudiantes	45,0%	79,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La UTCH aplica los mismos mecanismos de selección para todos los programas académicos que oferta, los criterios y requisitos generales para la admisión y selección son conocidos con anterioridad por todos los aspirantes ya que se encuentran publicados en la página web realizaron y se publicitan por la emisora y el canal de televisión institucional.



Es por eso que la universidad cumple a cabalidad con el procedimiento de selección de estudiantes, en la actualidad para ser admitido como estudiante, se debe pagar la inscripción, presentar el examen de admisión de manera escrita y presentar entrevista, la limitante se da si el aspirante no pasa la selección porque el número de cupos establecidos fueron alcanzados por otros con un puntaje mayor, pero sin embargo la universidad da una segunda opción de escoger otro programa académico al cual el estudiante puede ingresar.

Además la Universidad ha venido aplicando estrategias para garantizar la integración de sus estudiantes en consideración a su heterogeneidad social y cultural, entre las que podemos citar a las comunidades indígenas que pueden ingresar a la carrera que escojan o en vacaciones en un calendario especial para ellos cursar las licenciaturas de educación. Además todo estudiante independiente de género, raza, creencias religiosas, condición sexual o política es recibido en la institución sin ninguna condición especial fuera de pasar las pruebas de selección.

En la institución la deserción de los estudiantes se da en porcentajes bajos comparada con el promedio general, las principales causas son económicas, para esto la universidad aplica estrategias como descuentos por hermanos, becas de Bancolombia, Coomeva, convenios con los municipios, y los programas de PNB, complementariamente se ha detectado en los exámenes de admisión que los estudiantes de ingreso tienen dificultades en matemáticas e interpretación de lecturas para esto se utiliza como plan de prevención de la deserción que los nuevos estudiantes realicen cursos de matemáticas y español e interpretación de lectura.

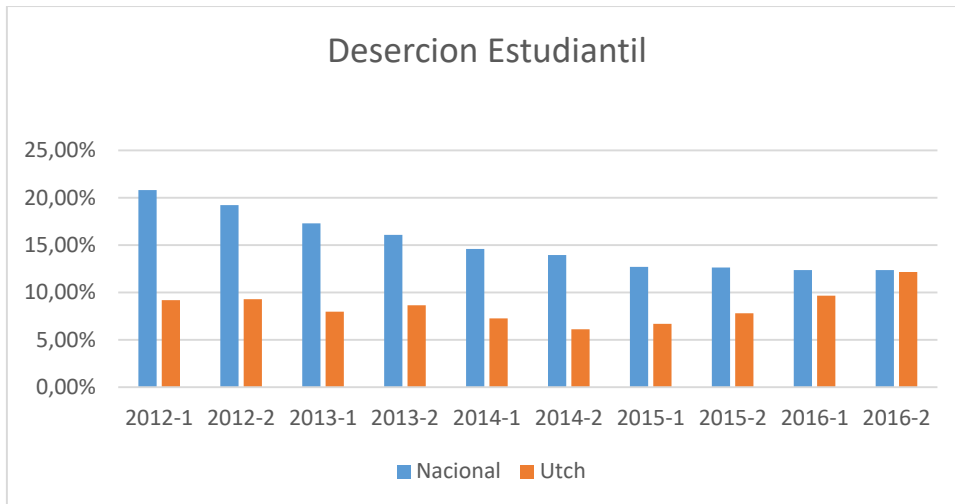
En los últimos cinco (5 años) la deserción en la Universidad Tecnológica del Chocó como se puede observar en los datos estadísticos suministrados por la Oficina de Planeación ha tendido a disminuir, pero en el año 2016 se nota un alza esto es debido a problemas en la plataforma institucional que presento problemas en el sistema de matrículas.

La permanencia de los estudiantes en condiciones de calidad es lo que ha buscado la Universidad a largo de su funcionamiento como institución para esto se luchó por la construcción de los primeros bloques de la ciudadela mediante gestión se han construido nuevos bloques, laboratorios, coliseo, auditorio y dotación de laboratorios, además el proceso de acreditación de alta calidad de programas y realizaron lo que busca es formar estudiantes con calidad que los haga competitivos ante el resto del país. Todo esto lo podemos encontrar en la oficina de planeación en los diferentes contratos.



DATOS DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES PROMEDIO NACIONAL VS UTCH

DEL 2012-1 AL 2016-2



Datos suministrados por planeación UTCH.

4.2.3 CARACTERÍSTICA 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Importancia de la característica

Una institución de calidad debe diseñar y aplicar mecanismos transparentes para la asignación de estímulos y créditos a los estudiantes, además contar con las estrategias adecuadas para su divulgación.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	23,0%	74,0	Se cumple aceptablemente



Análisis de la característica

Mediante el sistema de estímulos y buscando mejores oportunidades para sus estudiantes la Universidad ha firmado convenios con instituciones del ámbito regional, nacional e internacional, públicas o privadas; que facilitan la movilidad de los estudiantes, la realización de prácticas académicas y empresariales

Otro sistema de estímulo que aplica la Universidad como para sus mejores estudiantes son las becas por mejores promedios en cada semestre, esta es una beca completa para el estudiante de la institución académica que saque el máximo promedio en sus calificaciones, además, el estudiante que sostenga un promedio por encima de 4.2 durante toda la carrera está eximido de adelantar opción de grado, también en algunos programas académicos los estudiantes que realicen investigaciones de impacto a nivel local o nacional puede titularse con este proyecto.

También el sistema de monitorias está establecido en la Universidad como estímulo a los mejores estudiantes para que sirvan de apoyo a los estudiantes con dificultades en desarrollar las competencias de determinada asignatura, se ha manejado en la institución de forma intermitente, no es constante semestre a semestre.

La universidad en los últimos cinco semestres (5) comprendidos desde los periodos 2015-1 a 2017-1 ha beneficiado 6.620 estudiantes como lo comprueban las siguientes tablas con la información suministrada por la Oficina Financiera de la UTCH

AÑO 2015	ESTUDIANTES	VALOR
BENEFICIO EGRESADO UTCH (20%)	27	16.028.036
CONVENIOS	1.247	610.587.105
BENEFICIOS UTCH	598	148.552.405
BENEFICIOS SINDICALES	320	301.941.415
MATRICULA DE HONOR	36	24.622.873
BECAS	697	529.654.483
	2.925	1.631.386.317

Con rentas propias \$
491.144.729 = 30.10%



AÑO 2016	ESTUDIANTES	VALOR
BENEFICIO EGRESADO UTCH (20%)	6	41.434.420
CONVENIOS	748	315.317.611
BENEFICIOS UTCH	483	110.623.123
BENEFICIOS SINDICALES	317	379.565.363
MATR. HONOR	51	34.415.235
BECAS	627	468.117.933
	2.232	1.349.473.685

Con rentas propias \$
565.978.141 = 41.94%

SEMESTRE 2017-1	ESTUDIANTES	VALOR
BENEFICIO EGRESADO UTCH (20%)	22	20.968.499
CONVENIOS	775	230.602.947
BENEFICIOS UTCH	306	110.388.629
BENEFICIOS SINDICALES	135	208.395.955
MATR. HONOR	19	12.990.106
BECAS	213	178.366.203
	1.470	761.712.339

Con rentas Propias \$
352.743.189 = 46.30%

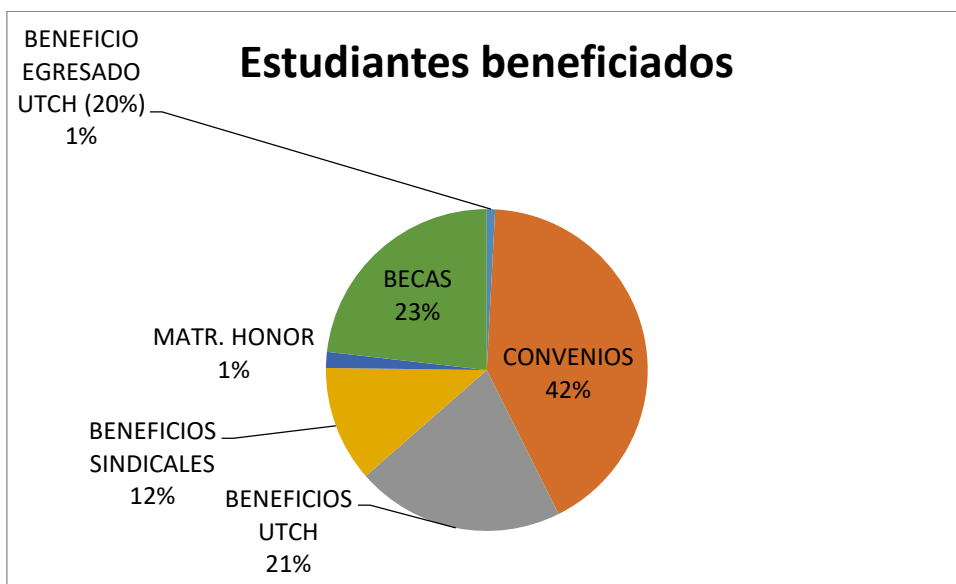
CONSOLIDADO

SEMESTRES 2015-1 A 2017-1



BENEFICIO EGRESADO UTCH (20%)	55
CONVENIOS	2.770
BENEFICIOS UTCH	1.387
BENEFICIOS SINDICALES	772
MATR. HONOR	106
BECAS	1.537

6627



Fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Fortalezas

- El conocimiento que tienen los estudiantes de sus derechos y deberes.
- La amplia difusión que hace la Universidad de los requisitos para admisión de estudiantes.



- Socialización que hace la institución de los diferentes mecanismos para garantizar la permanencia de los estudiantes en la Universidad y culminación exitosa de su plan de estudios.
- El conocimiento que tienen los estudiantes de los estímulos que están contemplados en el Estatuto estudiantil.

Oportunidades

- Coherencia y pertinencia de las políticas institucionales con las impartidas por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a ingreso, permanencia y estímulos a estudiantes de la Universidad

4.3 FACTOR 3. PROFESORES

Importancia del factor

La institución debe contar con una planta profesoral diversa que le permita aplicar políticas encaminadas al ejercicio calificado de las funciones misionales, de conformidad con los objetivos de la educación superior, apoyados en la aplicación transparente del estatuto profesoral, en donde se garantice el cumplimiento de los deberes y derechos de los docentes y se les incentive para participar en los contextos nacionales e internacionales.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
3. Profesores	8,6%	76,3	Se cumple en alto grado

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
7. Deberes y derechos del profesorado	20,6%	75,0	Se cumple aceptablemente
8. Planta profesoral	26,4%	76,0	Se cumple en alto grado



9. Carrera docente	19,4%	80,0	Se cumple en alto grado
10. Desarrollo profesoral	17,8%	86,0	Se cumple plenamente
11. Interacción académica de los profesores	15,8%	63,0	Se cumple aceptablemente

4.3.1 CARACTERÍSTICA 7. Deberes y derechos del profesorado

Ponderación de la característica

La Universidad debe contar y aplicar con transparencia un estatuto profesoral que defina una carrera y escalafón docente para una planta profesoral diversa que le permita aplicar políticas en caminadas al ejercicio calificado de las funciones misionales, de conformidad con los objetivos de la educación superior y realizaron.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
7. Deberes y derechos del profesorado	20,6%	75,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

El estatuto profesoral de la Universidad contiene los criterios para garantizar los deberes y derechos de los profesores, orientados al logro de la misión institucional, la aplicación del régimen disciplinario y los requisitos de participación en los organismos de decisión. Con respecto a la aplicación, la claridad y la transparencia del estatuto, el 53% de los docentes considera que es parcial, mientras que el 37% indica se aplica totalmente. Se hace necesario la actualización del estatuto docente de acuerdo a las normas vigentes y con base a la percepción de los docentes sobre la aplicación de las disposiciones del estatuto profesoral se deben diseñar e implementar estrategias para mejorar este aspecto.

En el marco de los deberes y derechos de los docentes la Universidad cuenta con un estatuto docente el cual contribuye al logro de la misión institucional en el sentido que establece las pautas para que el ejercicio de la función profesoral y la aplicación de los recursos sean



orientados al cumplimiento de la misión, visión y los objetivos planteados. De igual manera el estatuto docente establece los procedimientos a seguir con respecto al régimen disciplinario de profesores por parte de la oficina de control interno disciplinario lo cual garantiza la transparencia en cada uno de los casos que se adelantan al interior realizaron .

El estatuto docente en su artículo 34 establece la representación de profesores, los cuales serán elegidos por ellos mismos, en asamblea general de profesores. En ese sentido el artículo 65 fija la participación docente en la definición e implementación de los objetivos, políticas y procedimientos para su puesta en práctica en la institución; En la oficina de Secretaria general existen las resoluciones, actas de elecciones de representantes de los profesores en los diferentes estamentos, de esta forma se evidencia la participación de los profesores y la claridad y transparencia de la aplicación de los mecanismos de elección.

4.3.2 CARACTERÍSTICA 8. Planta profesoral

Ponderación de la característica

La institución debe contar con una planta profesoral diversa en calidad y cantidad para el logro de sus objetivos misionales.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
8. Planta profesoral	26,4%	76,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La planta profesoral de la universidad proviene de diversas instituciones nacionales y extranjeras, su dedicación de acuerdo al tipo de vinculación el 35% son docentes de tiempo completo (planta y ocasionales) y el 65% son catedráticos, por otro lado, el 62% de éstos docentes tiene formación pos gradual (doctores, magísteres y especialistas) y el 38% tienen título de pregrado. En cuanto a los criterios para la asignación de las labores académicas y para su evaluación, deben ser actualizados conforme las necesidades institucionales y se hace necesario evidenciar con claridad la relación entre la formación docente con las funciones sustantivas realizadas, al igual que la definición de responsabilidades frente a la docencia, investigación y extensión y proyección social y documentar la diversidad del cuerpo profesoral en términos de su origen académico.



Según el informe de autoevaluación de programas se ha detectado una insuficiencia a nivel del número de profesores de planta necesarios para cumplir con las funciones misionales de forma tal que cumpla con lo establecido por el MEN; estas debilidades se suplen contratando docentes catedráticos, ocasionales y provisionales; en ese sentido la institución está desarrollando un concurso interno en el marco de la formalización laboral para vincular docentes de planta y así contar con suficiente cuerpo profesoral para el cumplimiento de las funciones misionales realizaron .

La institución cuenta con una oficina de recursos humano, en la cual reposan las hojas de vida de los docentes donde se puede evidenciar claramente la calidad de los profesores según su título obtenido, y su experiencia en relación con las funciones sustantivas institucionales. De igual manera frente a los criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con las funciones misionales, en los artículos del 21 al 26 del Estatuto profesoral, la carga académica y el plan de trabajo docente se encuentran detalladas las actividades que deben desarrollar los profesores en los diferentes campos de formación.

La capacidad de los criterios y mecanismos de evaluación de las tareas asignadas a los profesores con miras a cualificar su labor. Se evidencia en los informes que deben entregar los docentes al final de cada semestre, los cuales contienen los avances de las actividades programadas en el plan de trabajo docente; este informe es presentado al coordinador específico (director de programas) quien lo tendrá en cuenta al momento de la evaluación docente.

Al ser vinculado a la institución, cada docente debe llevar una hoja de vida donde evidencie claramente su origen institucional, la formación académica y del programa del cual es egresado. En este caso el mayor grado de diversidad en la formación docente se encuentra a nivel de estudios de postgrado, dado que muchos docentes por ser de la región realizaron sus estudios de pregrado en esta Universidad.

Los docentes cuentan con una clara distribución de las labores asignada y espacios como cubículos y se están gestionando las dotaciones de estos espacios para poder realizar las actividades con calidad.

4.3.3 CARACTERÍSTICA 9. Carrera docente

Ponderación de la característica

Toda institución debe contar con reglamentos claros y aplicar con transparencia los criterios para la vinculación, evaluación y ascenso de los docentes en las categorías académicas establecidas con las responsabilidades académicas que éstas conllevan.



TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
9. Carrera docente	19,4%	80,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

El estatuto docente tiene claramente establecidos los mecanismos para el desarrollo de la carrera docente, incluyendo su vinculación y evaluación. En relación al cumplimiento de la promoción entre las diferentes categorías del escalafón y la asignación de las responsabilidades conexas a ellas no se evidencia la periodicidad en su aplicación.

Para el cumplimiento transparente de los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de profesores, la institución cuenta con una oficina de recursos humanos donde reposan las evidencias de la vinculación de los docentes, de igual manera en oficina del sistema de evaluación se encuentran los informes de las evaluaciones a los docentes. De igual manera el Estatuto Profesorial en su Cap. XIV, Art 31, 39 y 41. Establece el escalafón docente, es decir el sistema de clasificación de los profesores universitarios en las diferentes categorías, y los requerimientos para ingresar a las diferentes categorías de auxiliar, asistente, asociado y titular, así como las formas de promoción de una categoría a otra. De esta manera se puede evidenciar la estructuración de las categorías académicas y efectiva movilidad de los profesores en el escalafón docente. Con respecto al cumplimiento transparente de los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial. La institución cuenta con un comité de puntaje que aplica los criterios y mecanismos establecidos por el Decreto 1279 de 2002, el cual establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.

4.3.4 CARACTERÍSTICA 10. Desarrollo profesoral

Ponderación de la característica

Una institución de calidad formula políticas y gestiona programas para el desarrollo de sus profesores, así como el reconocimiento al ejercicio profesional de las funciones de docencia, investigación y extensión.



TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
10. Desarrollo profesoral	17,8%	86,0	Se cumple plenamente

Análisis de la característica

La universidad aplica e implementa programas de desarrollo profesoral, con recursos propios y de otras fuentes, tales como regalías y becas, lo que ha permitido aumentar la cualificación del personal docente para contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales. sin embargo, en cuanto a producción científica y artística es necesario mejorar los procesos de asignación de puntaje como estrategia para estimular la generación de productos de nuevo conocimiento (libros, artículos, software, módulos entre otros).

La cobertura, calidad y pertinencia de los programas de desarrollo profesoral, son tenidos en cuenta y se evidencian en la justificación del plan de capacitación docente el cual tiene en cuenta estos aspectos para su aplicación.

El Estatuto profesoral en su Cap. XIV. Arts. 111-138, Establece los criterios de reconocimiento al ejercicio docente, estos reconocimientos se otorgan teniendo en cuenta los méritos académicos; de igual manera el decreto 1279 también establece reconocimientos por publicaciones, salariales y otros, lo cual evidencia la aplicación de los criterios de reconocimiento al ejercicio calificado de las funciones misionales

4.3.5 CARACTERÍSTICA 11. Interacción académica de los profesores

Ponderación de la característica

La Universidad debe aplicar políticas y estrategias orientadas a facilitar la constitución e interacción de sus docentes en comunidades académicas del orden nacional e internacional

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
------------------------	----------------------------	---------------------	-------------------



11. Interacción académica de los profesores	15,8%	63,0	Se cumple aceptablemente
---	-------	------	--------------------------

Análisis de la característica

Es de destacar el esfuerzo que viene realizando la universidad para diseñar políticas y aplicar estrategias para mejorar la interacción académica de los profesores con homólogos del orden nacional e internacional

Frente a las políticas y estrategias orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional, el reglamento de investigación en el Art. 5 in K. Objetivos esp. in. F. considera el intercambio de docentes y jóvenes investigadores con grupos y centros de investigación y para promover la consolidación de comunidades académicas en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

4.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Importancia del factor

Las políticas académicas deben orientar el quehacer de la Universidad a fin de garantizar el cumplimiento de su compromiso institucional con la sociedad, garantizando programas académicos pertinentes y de alta relevancia social de tal manera que le permita cumplir con la misión y la visión institucional.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
4. Procesos Académicos	9,0%	73,6	Se cumple aceptablemente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS



Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
12. Políticas académicas	40,4%	74,0	Se cumple aceptablemente
13. Pertinencia académica y relevancia social	37,0%	72,4	Se cumple aceptablemente
14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	22,6%	75,0	Se cumple aceptablemente

4.4.1 CARACTERÍSTICA 12. Políticas académicas

Ponderación de la característica

Toda institución debe contemplar en su misión y en el PEI políticas académicas de interdisciplinariedad, de capacitación en lenguas extranjeras y uso eficiente de TIC's, que le permita dar una orientación permanente a sus planes de estudio, modelos pedagógicos orientados a la formación integral de sus estudiantes.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
12. Políticas académicas	40,4%	74,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

La universidad tiene constituido y funcionando los consejos de Facultad, Consejo Académico, en donde se discuten las actividades de docencia, investigación y extensión, sin embargo, no se encuentran debidamente documentados los resultados de los eventos realizados que permiten la discusión crítica sobre las diferentes situaciones que se presentan en el contexto.

Las políticas contempladas en el PEI, establecen las directrices que fundamentan los procesos de formación integral, la flexibilización curricular y la interdisciplinariedad, las cuales se materializan a través de los PEP de cada uno de los programas académicos, así mismo la promoción de la internacionalización es considerada como un objetivo estratégico en el plan de desarrollo.



De igual manera, se evidencia la eficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio a través de los documentos maestros que hacen posible la obtención del registro calificado de los programas académicos, en la actualidad se demuestra un 92% de eficiencia, debiéndose trabajar para alcanzar la plenitud y en lo referente a los documentos para la autoevaluación de los programas académicos, las oficinas de registro calificado, evaluación y regulación tienen estandarizados y documentados.

Conforme a los resultados de las pruebas saber en las competencias de inglés y los resultados de la encuesta realizada a los docentes, se deduce que la Universidad debe replantear las estrategias para mejorar el dominio de las lenguas extranjeras en profesores y estudiantes

Acercas del uso eficiente de las TIC's en los procesos académicos el 92% de los estudiantes, el 97% de los docentes declaran que lo utilizan; mientras que sólo el 8% de los estudiantes y el 3% de los docentes manifiestan no utilizarlas. (Gráficos 2 y 3)

Por otro lado, la Universidad cuenta con plataformas como: SIAC, ACADEMUSOFT, ACADEMIA, DOCENCIA, las cuales permiten el registro, consulta y atención a estudiantes y docentes de las actividades académicas.

4.4.2 CARACTERÍSTICA 13. Pertinencia académica y relevancia social

Ponderación de la característica

La razón de ser realizaron se deriva de la pertinencia y la relevancia social de sus programas académicos, enmarcados en unas políticas clara que permitan desarrollar la misión y la visión institucional.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
13. Pertinencia académica y relevancia social	37,0%	72,4	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica



La correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño de los estudiantes, se evidencian en la justificación de cada uno de los proyectos educativos de los programas realizaron, sin embargo, es necesario documentar estudios de pertinencia que permitan realizar un análisis más detallado.

Así mismo, los programas en cada uno de los PEP tienen establecido la forma como se debe desarrollar la actividad investigativa articulada con la vicerrectoría de investigación para la vinculación a través de las estrategias y actividades que ésta promueva.

Aun cuando todos los programas que oferta la institución tienen relevancia social y se ha demostrado su pertinencia a través de los aportes de los egresados, se hace necesario que la universidad establezca sus propios criterios para la creación y desarrollo de los programas académicos en sus diferentes modalidades. Por otro lado, la universidad cuenta con grupos y semilleros de investigación que permiten vincular a los estudiantes a los procesos investigativos, sin embargo, es necesario fortalecer las actividades al interior de los programas con el fin de enriquecer este aspecto.

4.4.3 CARACTERÍSTICA 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Ponderación de la característica

La creación, modificación y extensión de programas académicos, debe obedecer al análisis de su pertinencia en respuesta a las políticas educativas y a las necesidades del entorno

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	22,6%	75,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

Para la creación, modificación y extensión de programas académicos la universidad aplica los lineamientos establecidos por el MEN, sin embargo se deben documentar los procedimientos para garantizar la calidad académico de los programas y ampliar esta oferta en las subregiones del departamento, con el fin de satisfacer la demanda formativa.



En la actualidad la institución tiene establecido el compromiso de mejorar sus procesos académicos y emprender el camino hacia la acreditación de calidad de sus programas académicos, en ese sentido tiene conformada dos dependencias: las oficinas de registro calificado y la coordinación de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, las cuales tienen documentados los mecanismos para alcanzar éstos objetivos y como resultado de los procesos de autoevaluación la institución deberá documentar las particularidades internas para la creación, modificación y extensión de sus programas académicos.

La institución tiene documentadas las políticas y mecanismos para la evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación, extensión y/o eliminación de programas, por lo tanto se proyecta que como uno de los resultados del proceso de autoevaluación que se ha iniciado en los programas académicos, se diseñen las estrategias para la revisión, ajuste y aplicación.

4.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Importancia del factor

La inserción de la universidad en contextos nacionales e internacionales debe partir de unas políticas que sustenten la gestión de convenios y recursos que permitan la movilidad de sus docentes y estudiantes con la finalidad de enriquecer la calidad realizaron .

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
5. Visibilidad Nacional E Internacional	9,2%	66,5	Se cumple aceptablemente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
15. Inserción realizaron en contextos académicos nacionales e internacionales	50,0%	66,0	Se cumple aceptablemente
16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	50,0%	67,0	Se cumple aceptablemente



4.5.1 CARACTERÍSTICA 15. Inserción realizaron en contextos académicos nacionales e internacionales

Ponderación de la característica

La inserción de la universidad en contextos nacionales e internacionales debe partir de unas políticas que sustenten la gestión de convenios y recursos que permitan la movilidad de sus docentes y estudiantes con la finalidad de enriquecer la calidad de la institución.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
15. Inserción realizaron en contextos académicos nacionales e internacionales	50,0%	66,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

La Universidad contempla en su PEI, la política de Proyección Internacional, la cual ha permitido establecer interrelación con referentes académicos externos nacionales e internacionales, permitiendo su aplicación a través de convenios de cooperación interinstitucional, que se han venido operativizando a cabalidad.

En Plan Estratégico Institucional 2015-2018 “La Acreditación institucional Camino a la Excelencia Académica” Se identifica como uno de los ejes estratégicos del Plan la "Visibilidad, posicionamiento e interculturalidad" el cual hace referencia a Integrar al modelo pedagógico y científico, la interculturalidad, el emprendimiento, la innovación y el patrimonio cultural e inmaterial como factores diferenciadores de la propuesta social de la universidad, para promover la cultura de la internacionalización fomentando la movilidad académica, cooperación internacional y la flexibilidad curricular de los programas. De igual manera se establece como objetivo estratégico del Plan, el No. 7 " Promover la internacionalización". Lo cual se ve reflejado en la matriz del Plan Estratégico, donde se observa la meta 1,1,3 Fomento de la internacionalización con sus respectivas actividades (1,- Fortalecimiento del bilingüismo en estudiantes y docentes ; 2,-Intercambio académico nacional e internacional. Así mismo se establecieron los indicadores



De otra parte, El título IX del Estatuto General-Acuuerdo 020 de 21 de septiembre de 2011- pg.45, trata de las relaciones internacionales e interinstitucionales, se habla de la necesidad de generar espacios nacionales e internacionales para lograr la inserción de la Universidad en el contexto internacional, promoviendo espacios de cooperación y discusión y se establecen políticas. Además en el Titulo III-Organización Central y de Gobierno, capítulo IV –pg. 25 de este mismo documento, el cual trata de Organización administrativa, se habla que dentro de las funciones de la Vicerrectoría de Docencia-ítems 3-pg.26 está la de coordinar la implementación de los ajustes curriculares pertinentes y fijar responsabilidades y temporalidades para su cumplimiento.

De igual forma se hace necesario la suscripción de nuevos convenios que fortalezcan el apoyo en materia de referentes académicos para todos los programas académicos adscritos a la UTCH.

Es importante resaltar que aunque se ha realizado un Análisis sistemático con respecto a otras instituciones nacionales e internacionales y su incidencia en las acciones y planes de mejoramiento, al interior de cada uno de los programas académicos de la UTCH, ya sea durante su creación, renovación o acreditación, se hace más que necesario implementar una estrategia que permita realizar un consolidado y por ende un documento marco que integre un análisis sistémico institucional con referencia a otras instituciones del orden nacional o internacional.

Es bueno resaltar que la UTCH, en la actualidad cuenta con 17 convenios activos suscritos con Universidades del orden nacional e internacional, de países como México, USA, Cuba, España, Argentina, Reino Unido, India, México: 3 (Universidad Santander, Universidad de Guadalajara, Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, India: 1 Instituto Tecnológico Industrial de Kalinga (KIIT), Cuba:1 Universidad del Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca, EE.UU: 2 Benedict College, California State, Los Angeles, España: 4 Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, Fundación Carolina, Argentina: 1 Consejo Interuniversitario Nacional de la República Argentina, Reino Unido1 University of Edinburgh entre otros, los cuales permean un número aceptable de programas, lo que ha mejorado la visibilidad realizaron a nivel internacional y permitido el fortalecimiento de los procesos de intercambio académicos y la producción científica con actores de otras Universidades de reconocida trayectoria. Igualmente, y como producto de estos convenios, se realizan sendos informes que contienen las actividades realizadas producto de los convenios. Sin embargo, se requiere ampliar el número de convenios diversificando su naturaleza, cubriendo la totalidad de los programas académicos de la UTCH, para garantizar la participación de una población académica mayoritaria. Del mismo modo se destaca la celebración de convenios con instituciones del orden nacional y regional, tal como los ministerios, Gobernación del Chocó, CODECHOCÓ y ONG, que han permitido



la ejecución de proyectos que apuntan al cumplimiento de los ejes misionales institucionales e inciden el desarrollo del contexto regional, nacional e internacional.

La Universidad Tecnológica del Chocó, en cumplimiento de sus tres ejes misionales, ejecuta proyectos de cooperación con miembros de comunidades académicas de otras instituciones preferiblemente de Educación Superior, todo a través de la suscripción de convenios, lo que permite el intercambio de conocimiento y experiencias de profesores y estudiantes. En consecuencia de lo anterior en la actualidad se generan informes individuales de los diferentes proyectos que evidencian los productos obtenidos y las acciones o actividades realizadas, lo que conlleva a sugerir la consolidación de un informe General Institucional que sea alimentado por cada uno de los coordinadores de los proyectos, previa estandarización de este importante proceso.

En lo referente a la Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años, ésta se ha incrementado, especialmente en la formación de alto nivel de sus docentes y administrativos, así como también en movilidad de docentes y estudiantes. La cifra invertida tiene un monto aproximado de \$2.600.000.000 en los últimos cinco años.

A través de la oficina de relaciones Internacionales y aprovechando uno de los subproyectos del Proyecto “Jóvenes Excelentes Y Líderes De Un Nuevo Chocó” (capítulo Jóvenes ingenieros) en ejecución a través de un convenio suscrito entre la Gobernación del Chocó en convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó, en un ejercicio realizado con la Embajada de Francia, se suscribieron dos convenios con las Universidades de Nantes y Brethap Pesud de Francia, por los cuales en la actualidad hay 4 estudiantes de la facultad de Ingeniería y dos ingenieros egresados de la UTCH, realizando programas de doble titulación; no obstante a lo anterior, se debe incrementar la suscripción de nuevos convenios que fortalezcan el intercambio académico y de doble titulación con otras universidades nacionales e internacionales

Existe un inventario de productos académicos que evidencia los logros obtenidos por en el proceso de internacionalización, en el cual se indica la movilidad de estudiantes y docentes, cursos cortos, capacitaciones, visitantes extranjeros y en especial formación de alto nivel alcanzada por los docentes, entre otros aspectos.

Se evidencia un aporte significativo en el ámbito social por parte de la UTCH, en aspectos que fomentan el dominio de una segunda lengua, especialmente en inglés y francés, la capacitación de docentes en países extranjeros, la inmersión de nativos en la institución y la creación de la Escuela de Lenguas para facilitar el aprendizaje de una segunda lengua a la comunidad chocoana. De otra parte, la interacción con la comunidad indígena del Chocó, que en la actualidad a través de un convenio especial con las organizaciones indígenas, se apalanca la formación de esa comunidad y de paso se aprende de su cultura. De la misma



manera la Universidad Tecnológica del Chocó con la institución de INTERNACIONALIZACIÓN- BILINGÜISMO ha realizado actividades tales como: vincular dos (2) asistentes de idiomas nativos (inglés y Francés), Capacitación docente en inglés (British Council, Fulbright) y francés (Alianza Francesa), elaborar un Diagnóstico de los niveles de inglés e idiomas extranjeros para los docentes y seguimiento a las pruebas Saber Pro para los estudiantes, Un curso por semestre de inglés y francés para la promoción de un segunda lengua para los docentes y Curso de inglés como apoyo a preparación del examen de TOEFL y/o IELTS

La UTCH cuenta con alianzas estratégicas del orden regional, nacional e internacional (se han ejecutado o se encuentran en ejecución proyectos como: 1. ERASMUS PONCHO Proyecto 2016 – 2018 en Gran Canaria-España, con el objeto de fomentar el refuerzo de la cohesión y la creación de redes nacionales, regionales e internacionales en la Internacionalización, 2. Newton Caldas Fund – Gobierno Británico - “Energía para el Desarrollo, la Promoción de acceso a Energía Renovable y Sostenible en el Chocó. Una Colaboración del Reino Unido y Colombia”, 3. Newton Caldas Fund – Gobierno Británico - “Procesos de Transformación del Uso del Suelo Residencial en el Centro de Quibdó como Escenario Comercial”, 4. Embajada de los EE.UU – “Arte Callejero para la Paz”, 5. Alianza Francés - Formación de metodología del francés para los estudiantes de último semestre y docentes, 6. California State University - presentación del convenio y acuerdo de acercamiento- El objeto es el intercambio entre de las facultades de Educación y Trabajo Social entre ambas universidades, 7. Convenio Universidad de Edimburgo, posición 47 en el Shaghai Ranking, 8. Aprobación del Proyecto Empoderamiento de Mujeres a través del Emprendimiento con el Departamento del Estado, EE.UU.) que han generado impactos significativos no solo al interior de nuestra institución sino también a nivel del entorno, la región, la nación y el mundo. Se destaca la alianza estratégica que hoy se tiene con la Gobernación del Chocó que ha permitido desarrollar proyectos de CTeI y de Extensión y Proyección Social; lo cual ha conllevado a compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas. Así mismo, el liderazgo regional de la UTCH en la academia, ha permitido que se hayan implementado iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo, tal es el caso del proyecto de articulación de la media técnica a través de un Convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, el cual ha permeado a más de 16 municipio y 32 Instituciones Educativas, formado más de 1600 estudiantes en 7 modalidades y capacitado a docentes en fortalecimiento y competencias básicas. Igualmente en asocio con la Gobernación del Chocó se desarrolla un Programa de Jóvenes Excelentes Y Líderes de Un Nuevo Chocó”, en el que se ha estimulado a jóvenes de diferentes grados con buen rendimiento a fortalecer sus competencias.



La institución ha adoptado los criterios de calidad para la mejora continua de sus procesos académicos y como consecuencia ha activado convenios de cooperación con instituciones del orden nacional e interanacional y el desarrollo de proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural, incrementando la inversión para el apoyo a la interenacionalización e iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo; sin embargo debe establecer políticas y realizar un análisis sistemático teniendo como referencia programas externos para la revisión, actualización de los planes de estudio y documentar evidencias del impacto social.

4.5.2 CARACTERÍSTICA 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Ponderación de la característica

En sus procesos académicos, toda institución debe promover la interacción con otras instituciones para facilitar las relaciones de profesores, estudiantes y directivos con sus pares a nivel nacional e internacional con miras a fortalecer los procesos de docencia, investigación y extensión

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	50,0%	67,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

La institución promueve la interacción con otras instituciones del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos.

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba tiene en la actualidad 17 convenios de intercambio suscritos con Universidades del orden nacional y extranjeras, que ha potencializado la movilidad de estudiantes y docentes en diferentes países, permitiendo la incursión y establecimiento de procesos académicos compartidos.

Se registra en la actualidad un número equivalente a 27 de docentes o expertos visitantes en diferentes áreas del conocimiento, para adelantar procesos de fortalecimiento institucional y



actividades académicas para la formación de estudiantes y la consolidación de investigaciones conjuntas con docentes de la UTCH. Así mismo se destaca en la inmersión de docentes de idiomas extranjeros (3), como nativos para el fortalecimiento del aprendizaje del inglés y el francés. Al mismo tiempo se han presentado 24 docentes salientes en los últimos dos años a intercambio en Universidades del orden nacional e internacional, así como la movilidad de 4 estudiantes a universidades extranjeras de USA, Sudáfrica entre otros.

Con el fortalecimiento de la oficina de relaciones internacionales de la UTCH, se ha incrementado el número de estudiantes extranjeros que visitan a nuestra institución, tal es el caso de la Universidad de USA del Banedict College (10 estudiantes en los últimos 3 años) y recientemente de la Universidad de California (5 estudiantes) entre otras.

La realización de intercambios a través de los convenios establecidos con otras instituciones ha facilitado que la experiencia de homologación de cursos se haya llevado a cabo en algunos programas académicos de la facultad de educación (Inglés y Francés) y en Ingeniería (Civil, Ambiental y Telecomunicaciones e Informática). Implica esta tendencia que se debe implementar estrategias para ampliar las homologaciones de cursos en otras Facultades.

Respecto a la participación activa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de Profesores, estudiantes y directivos realizaron, se han derivado publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, tales como Revistas científicas indexadas nacional e internacionalmente: 1) Investigación, biodiversidad y desarrollo. 2) Biodiversidad Neo tropical. Revistas científicas en proceso de indexación: 1) Revista de la Facultad de Educación, 2) Revista de Ingeniería para la vida.

La intensiva estrategia utilizada por la Universidad Tecnológica del Chocó en establecer convenios, la implementación de la oficina de relaciones internacionales, la indexación de revistas a nivel internacional, entre otras acciones ha generado la posibilidad de incrementar la participación de profesores y estudiantes en redes académicas y cualificar su producción investigativa. De igual forma los grupos de investigación que hoy están clasificados y reconocidos por Colciencias han registrado productos en organismos nacionales, así como la participación en jornadas de capacitación para el registro u obtención de patentes. En este último sentido se requiere incentivar este proceso de patentar productos.

Las diferentes Unidades Académicas de la UTCH han fortalecido su accionar a través de los convenios que se suscriben con los diferentes instituciones nacionales o internacionales., al mismo tiempo se tiene establecido como estrategia la realización de seminarios, talleres, diplomados, en los que participan los profesores y estudiantes de manera protagónica con conferencias. Igualmente por medio de convenios establecidos específicamente de la



vicerectoría de Extensión se ha participado en los dos últimos años en la convocatoria jóvenes para la paz, por medio de la cual se han logrado que varios de nuestros estudiantes tengan la posibilidad de hacer pasantías y/o prácticas de duración de un semestre en otras ciudades del país. Es claro que se requiere ampliar la participación de la mayor cantidad de los profesores y programas realizaron en este tipo de estrategias. Se vislumbra que con la realización de un Plan estratégico de Internacionalización por facultad al tenor del programa Proyecto ERASMUS, se pueda ampliar o masificar la participación en este tipo de actividades en todos los programas académicos.

La inversión realizada por la institución en este componente, ha sido progresiva en los últimos años, aprovechando la ejecución de proyectos de CTeI del Fondo de Regalías, que contempla la interacción con expertos de otras universidades en doble sentido. Se debe fortalecer el rubro dentro del presupuesto de recursos propios.

La mejoría notoria de la planta de personal docente en cuanto a formación de alto nivel en los últimos años, a través de la participación de nuestros docentes en convocatorias de becas para tal fin, ha permitido que se hayan accedido a universidades ubicadas en un buen ranking tanto del orden nacional como internacional.

En síntesis, se puede establecer que para la organización y actualización de sus planes de estudio, la UTCH toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.

Aunque hoy se tienen convenios establecidos con diferentes entidades y universidades de carácter nacional e internacional, que facilitan el intercambio de conocimientos, visitantes extranjeros y la posibilidad que estudiantes y profesores realizaron desarrollen proyectos de investigación enfocados a darle solución a problemas sociales y ambientales de la región., estos no son suficientes y se hace necesario implementar una estrategia para la consolidación de los ya existente y la consecución de otros que permita cubrir la totalidad de las Unidades Académicas realizaron .

Existen convenios de intercambio con otras instituciones extranjeras reconocidas de alta calidad, de las cuales se pueden evidenciar visitas de profesores, expertos y estudiantes. Así mismo las publicaciones en revistas indexadas, así como el número de profesores y estudiantes que han participado en actividades de cooperación académica y profesional con otras instituciones. En ese sentido es importante incorporar un rubro específico en el presupuesto institucional con fines de movilidad, además documentar la calidad de las instituciones en las cuales se han graduado los docentes realizaron y a la vez se hace necesario registrar los cursos homologados a estudiantes en otras instituciones nacionales y extranjeras.



FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Importancia del factor

La Universidad debe tener políticas específicas para la investigación afin de fomentar la cultura investigativa en los docentes y estudiantes, facilitar la visibilidad de los resultados (productos) de la investigación y generar recursos para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
6. Investigación Y Creación Artística	8,0%	78,5	Se cumple en alto grado

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
17. Formación para la investigación	50,4%	77,0	Se cumple en alto grado
18. Investigación	49,6%	80,0	Se cumple en alto grado

4.6.1 CARACTERÍSTICA 17. Formación para la investigación

Ponderación de la característica

Toda institución debe propender por insertar a sus estudiantes en procesos de formación para la investigación para que se produzcan dinámicas de generación y sistematización del conocimiento, adquiera pensamiento crítico y contribuya a dar soluciones a las diversas problemáticas del medio



TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
17. Formación para la investigación	50,4%	77,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La universidad cuenta con políticas, estrategias; proporciona apoyo para favorecer la formación investigativa y al incorporar elementos para la flexibilización curricular ha permitido incentivar y mejorar la participación de estudiantes y docentes en actividades académicas relacionadas con la investigación, todo lo cual, se ha visto reflejado en el proceso de evaluación de éstas actividades y ha dado como resultado la identificación de acciones de mejora para favorecer el compromiso de la comunidad académica en la construcción y sistematización de la actividad investigativa, incluyendo la participación de los estudiantes en los semilleros de los diferentes grupos de investigación.

4.6.2 CARACTERÍSTICA 18. Investigación

Ponderación de la característica

La Universidad debe tener políticas específicas para la investigación afin de fomentar la cultura investigativa en los docentes y estudiantes, facilitar la visibilidad de los resultados (productos) de la investigación y generar recursos para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
18. Investigación	49,6%	80,0	Se cumple en alto grado



Análisis de la característica

La institución ha declarado en el tercer objetivo estratégico del Plan de Desarrollo: adoptar a la investigación como eje de la actividad universitaria y en ese sentido se hace necesario incrementar el apoyo a todos los grupos para mejorar los resultados que hagan visible esa proclamación a través de una productividad debidamente divulgada

FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Importancia del factor

La permanente lectura del entorno le permite a la Institución orientar su quéhacer de manera que pueda revisar sus políticas, reorientar el desarrollo de los programas académicos, de tal manera que los aportes de sus egresados sean pertinentes con las necesidades de la región y del país.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación n %	Calificación	Valoración
7. Pertinencia E Impacto Social	9,2%	65,0	Se cumple aceptablemente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
19. Institución y entorno	56,4%	72,0	Se cumple aceptablemente
20. Graduados e institución	43,6%	56,0	Se cumple insatisfactoriamente

4.7.1 CARACTERÍSTICA 19. Institución y entorno

Ponderación de la característica

La permanente lectura del entorno le permite a la Institución orientar su quéhacer de manera que pueda revisar sus políticas, reorientar el desarrollo de los programas académicos, de tal



manera que los aportes de sus egresados sean pertinentes con las necesidades de la región y del país.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
19. Institución y entorno	56,4%	72,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

La universidad cuenta con los informes que contienen los resultados de los proyectos estratégicos que dan respuesta a problemas regionales y nacionales, sin embargo y con el fin de evaluar la interacción que ejerce la institución en su entorno, la universidad debe concluir el ejercicio de la agenda prospectiva con el fin de planificar y dar respuesta a las necesidades del contexto

De acuerdo a los resultados de la ejecución de los múltiples proyectos ejecutado por la institución, se evidencia que los programas y proyectos desarrolladas por la institución son coherentes en alto grado con las necesidades identificadas en el contexto local, regional y nacional.

Por otro lado, aunque la universidad ha desarrollado actividades de educación continuada, consultorías, transferencia de tecnología, etc., no se ha documentado la evaluación de los resultados y servicios prestados, razón ésta, que obliga a que la universidad deba documentar los reconocimientos por las labores realizadas en beneficio de la comunidad y como resultado de los procesos de docencia, investigación y extensión.

En cuanto a reconocimientos externos en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social realizaron , sólo el 26% de los docentes manifiesta haberlos recibido y en relación a los reconocimientos por los aportes de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político, la universidad debe diseñar las estrategias que permitan conocerlos y documentarlos.

Con respecto a las prácticas enmarcadas en los programas académicos con las necesidades realizaron y del sector externo, se evidencia que el grado de coherencia es alto, si se tiene en cuenta que en los propósitos de la UTCH y las acciones evidentes de su plan de desarrollo son claramente ejecutadas como una institución prestadora de un servicio social, por lo tanto en el proceso de formación de sus estudiantes desarrolla prácticas de campo, visitas observacionales, prácticas empresariales, prácticas de investigación, en el marco de su preparación para su interacción con el sector externo.



En las entrevistas realizadas a los líderes comunitarios el 50% estima que el impacto de las acciones implementadas por la universidad en la solución de los problemas de su comunidad es positiva en alto grado, el 45% considera que es en mediano grado y el 5% en bajo grado, lo que indica que las acciones que la institución ha desarrollado para favorecer a grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad en su área de influencia han tenido impacto positivo, sin embargo debe documentar las actividades realizadas, los resultados obtenidos y la población favorecida.

Cabe resaltar que la universidad ha venido desarrollando proyectos de investigación que han permitido implementar iniciativas de transferencia de conocimiento científico y tecnológico en diferentes temáticas: maderas, energía renovable, minería, biología, etc., que han contribuido a la integración y al desarrollo local y regional.

El impacto de la labor realizaron en el entorno es alto, toda vez que su misión se direcciona a una función social, de una comunidad demandante de formación académica, con miras a mejorar los niveles de vida, mediando una educación coherente con las necesidades lo cual se evidencia en la absorción de sus egresados en el medio laboral, la soluciones planteadas a los problemas regionales, sin embargo se hace necesario realizar análisis sistemáticos de la pertinencia y aplicación de las políticas.

4.7.2 CARACTERÍSTICA 20. Graduados e institución

Ponderación de la característica

La institución debe establecer y aplicar políticas de seguimiento al desempeño de sus graduados para aprender de sus experiencias a fin de mejorar continuamente su quehacer y su relación con la sociedad.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
20. Graduados e institución	43,6%	56,0	Se cumple insatisfactoriamente

Análisis de la característica

La universidad cuenta con una oficina de egresados a través de la cual los programas académicos han iniciado a articular acciones que permiten a los egresados conocer la oferta



laboral, sin embargo se hace necesario implementar estrategias más efectivas, debido a que existe una baja eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los graduados.

Así mismo, se evidencia la necesidad de mejorar los canales de comunicación para hacer más eficiente el seguimiento a egresados y su articulación con el desarrollo institucional, dado que en la entrevista realizada el 43% de los egresados encuestados manifiestan que ha tenido una mediana participación en la evaluación curricular de su programa y en la vida institucional, el 35% indica que ha sido alta y el 22% una baja participación, razón por la cual se deben diseñar estrategias que permitan motivar a los graduados a participar en las actividades institucionales, como la evaluación curricular, el diseño de planes de acción, etc.

Es necesario evidenciar los servicios que presta la institución para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral, aunque se cuente con un sistema de información y seguimiento a egresados, eficientes canales de comunicación y políticas de participación de los egresados en los diferentes órganos de dirección y gestión.

FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Importancia del factor

La universidad debe contar con un sistema de información robusto, que le permita sustentar la autoevaluación, autorregulación, la planeación y el seguimiento en tiempo real a las actividades del personal administrativo, directivo y docente, de manera que se use para la toma de decisiones y favorezca el mejoramiento continuo.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación n %	Calificación	Valoración
8. Procesos De Autoevaluación Y Autorregulación	6,6%	73,0	Se cumple aceptablemente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
21. Sistemas de autoevaluación	36,0%	69,0	Se cumple aceptablemente
22. Sistemas de información	39,0%	74,0	Se cumple aceptablemente



23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	25,0%	77,0	Se cumple en alto grado
--	-------	------	-------------------------

4.8.1 CARACTERÍSTICA 21. Sistemas de autoevaluación

Ponderación de la característica

Un sistema de autoevaluación institucional permanente y participativo debe permitirle a la universidad desarrollar procesos de planeación y autorregulación para facilitar la toma de decisiones para favorecer la cultura del mejoramiento continuo de la calidad.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
21. Sistemas de autoevaluación	36,0%	69,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

Existe en la institución, documentos soportes orientadores del proceso, que describen los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del personal administrativo y docente.

El proceso se viene aplicando en cumplimiento de las fechas estipuladas en el calendario académico y haciendo uso de los instrumentos diseñados para tal propósito.

Los documentos de análisis de los resultados de la aplicación de las encuestas, constituyen insumo en la formulación de los planes de mejora y a su vez se convierten en un medio de consulta de las diferentes dependencias con propósitos de formulación de planes de mejoramiento.

En la Institución, se realiza el proceso de seguimiento y cumplimiento a los Planes de Mejoramiento diseñado, se les realiza el proceso de seguimiento del cumplimiento, por la alta dirección en la revisión del proceso de gestión, también por la oficina de calidad mediante las auditorías internas y en el seguimiento de control a los procesos desde la oficina de control interno



El análisis de los resultados de las pruebas saber 11 y del examen de admisión, han evidenciado una debilidad en el proceso educativo, razón por la cual, se viene realizando un proceso de nivelación académica para los estudiantes que ingresan al primer nivel.

Para mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro, se definió y está en su implementación un proceso de capacitación a los estudiantes de los últimos niveles en las áreas críticas, igualmente se viene ejecutando en el Proyecto "Jóvenes excelentes y líderes" coordinado por la Universidad, una cualificación de un grupo de docentes para fortalecer las áreas críticas con una cobertura departamental, también en el desarrollo del proyecto de articulación con la educación media se realizó nivelación académica a los estudiantes del nivel 11 y fortalecimiento a los docentes de esas instituciones en ciencias naturales, lectura crítica y razonamiento cuantitativo.

4.8.2 CARACTERÍSTICA 22. Sistemas de información

Ponderación de la característica

La universidad debe contar con un sistema de información robusto, que le permita sustentar la autoevaluación, autorregulación, la planeación y el seguimiento en tiempo real a las actividades del personal administrativo, directivo y docente, de manera que se use para la toma de decisiones oportunas y acertadas.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación	Valoración
22. Sistemas de información	39,0%	74,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

En la universidad, existe el Plan de desarrollo, el Plan operativo y el Plan rectoral, que constituyen el soporte de direccionamiento en la planificación de las acciones de desarrollo de las diferentes dependencias y se encuentran disponibles para su consulta.

El proceso de planeación se estructura definiendo indicadores de gestión que orientan las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas descritas en los planes de desarrollo, los cuales dan respuestas a los ejes misionales y los requerimientos del MEN.



Desde el desarrollo de los diferentes planes, se obtiene la información estadística institucional, la cual viene cumpliendo su objetivo de ser instrumento de planeación, y está disponible para su uso en la toma de decisiones y es el soporte para los reportes requeridos por el sistema Nacional de información, cumpliendo así, con los requerimientos nacionales, y facilitando la toma de decisiones en la planificación institucional.

4.8.3 CARACTERÍSTICA 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

Ponderación de la característica

La institución debe poseer y aplicar sistemas de evaluación institucionalizados para la evaluación del personal docente, administrativo y directivo para lograr el mejoramiento de la calidad en el desempeño de sus funciones.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	25,0%	77,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

El proceso de evaluación de directivos, profesores y personal administrativo, se realiza cumpliendo la normatividad definida para tal fin, utilizando los instrumentos organizados para ese propósito, de cumpliendo con la periodicidad y fechas estipuladas.

El proceso sigue los lineamientos de transparencia y equidad, expresada en el uso de instrumentos validados por ellos y en los docentes por la intervención de diferentes actores en la calificación (la autoevaluación los estudiantes y el Concejo de Facultad, que realiza la evaluación tomando como referente el plan de trabajo entregado por el docente partiendo de las evidencias que él entregue). Los administrativos tienen conocimiento del resultado de su evaluación, desde el procedimiento ya que deben firmar la evaluación, los docentes tienen acceso a ella desde la plataforma "Docencia" y las dependencias administrativas reciben los informes que se generan del análisis de la información.



La productividad académica. En la evaluación de la productividad académica de los docentes, se aplican los criterios descritos en la normatividad nacional, expresada en el decreto 1279/2002, y los parámetros descritos por COLCIENCIAS en lo pertinente a la evaluación de la productividad académica e investigativa, en la estructura institucional, existe un comité de puntaje que siguiendo la normatividad relacionada actúa conforme a ella.

Por medio del instrumento de evaluación de la gestión del desempeño administrativo, se tienen indicadores para la evaluación de la conducta laboral, factores de desempeño y de productividad.

4.9 FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Importancia del factor

La institución debe tener una política de bienestar universitario coherente, que incluya la estructura y funcionamiento de bienestar institucional, que fomente la integración a través de una amplia oferta de servicios, inclusión de la población vulnerable y con discapacidad y la existencia de mecanismos eficaces para la resolución de conflictos.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
9. Bienestar Institucional	8,6%	78,0	Se cumple en alto grado

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100,0%	78,0	Se cumple en alto grado

4.9.1 CARACTERÍSTICA 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

Ponderación de la característica



La Universidad debe contar con políticas claras de bienestar universitario que busquen favorecer el clima organizacional, el crecimiento personal y grupal, para conformar una comunidad académica satisfecha.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100,0%	78,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La Universidad a través de su proyecto Institucional, responde satisfactoriamente a la existencia y aplicación de políticas de bienestar Institucional, teniendo en cuenta que mediante las políticas institucionales, la Universidad está comprometida con el deber ser con respecto a sus metas, fines, misión, etc. Así mismo, la Universidad a través de bienestar universitario, realiza un acompañamiento a la gestión administrativa y a los procesos conducentes a su eficacia. Además, la existencia de estas políticas, genera unos criterios que permiten el desarrollo del Bienestar en la Universidad y estos se ven evidenciados en la universalidad y equidad, co-responsabilidad, transversalidad, sostenibilidad y reciprocidad, pertinencia fundamentada en la docencia, investigación, extensión y proyección social.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad a través del el Plan Operativo anual de Bienestar Universitario, deja claro en su misión y visión, además de sus objetivos planteados y su accionar, que responde satisfactoriamente a la descripción de los campos de acción y cobertura de los programas de bienestar universitario, sus usuarios y el impacto de sus programas en la región y el país.

Por su parte, en el documento financiero de presupuesto, en la ejecución presupuestal anual, la planta de personal asignada, los actos administrativos de personal, responden en gran medida con los recursos humanos provistos y financieros ejecutados por la institución para garantizar un óptimo desarrollo de los programas de bienestar universitario.

En la encuesta realizada a la comunidad Universitaria, se evidencio que en promedio el 70% de estudiantes, docentes y administrativos expresan que conocen de los servicios de bienestar universitario por medios electrónicos como; página web y redes sociales, además consideran que la divulgación de éstos servicios es buena, mientras que un promedio de 30% de los



estudiantes, docentes y administrativos manifiestan enterarse por los medios tradicionales (emisora y medios impresos) e indicando que su divulgación es deficiente.

De la apreciación anterior, por parte de la comunidad Universitaria, cabe resaltar que los medios de divulgación impresos y virtuales de la UTCH, son elementos fundamentales que responden a las estrategias de divulgación de los servicios de Bienestar Universitario.

En consonancia con lo manifestado por la comunidad universitaria, la Universidad Tecnológica del Chocó, en el Plan Operativo anual de Bienestar Universitario, descrito en su misión, visión, objetivos y su accionar, responde en gran medida a la existencia de una variada oferta de servicios ofrecidos por bienestar y condiciones para que la comunidad institucional pueda hacer uso de ella, sin embargo debería de realizar de manera permanente divulgación del portafolio de servicios en todos los medios existente a nivel regional y nacional.

Es así, como los Informes semestrales realizados por Bienestar Universitario aunque dan respuesta satisfactoria con la evaluación periódica de los servicios ofrecidos, debe implementar estrategias de divulgación que permita dar a conocer y generen satisfacción general a toda la comunidad universitaria.

Ahora bien, aunque el Plan Operativo anual de Bienestar Universitario responde en gran medida con las acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional, se recomienda que en este plan operativo se incorporen acciones que estén articuladas con la oficina de salud ocupacional y establezcan políticas estandarizadas que se transversalicen con todos los estamentos y agremiaciones.

En los casos donde el Plan Operativo anual de Bienestar Universitario se orienta a dar respuesta a las estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, se cumple medianamente, debido a que, en el plan operativo, no están incorporadas las acciones específicas para la población vulnerable y con discapacidad, por lo que se recomienda la construcción de políticas específicas relacionadas con enfoque diferencial que involucre esta población.

El Plan Operativo anual de Bienestar Universitario, aunque responde medianamente o de forma parcial con los programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias, se recomienda que en este plan operativo se incorpore acciones que estén articuladas con la oficina de salud ocupacional y establecer políticas y actos administrativos, además, Bienestar Universitario debería tener en su plan de acción lo relacionado con las agremiaciones.



Los mecanismos y procesos disciplinario establecidos por la Universidad Tecnológica del Chocó y la convivencia laboral responden satisfactoriamente con resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional.

4.10 FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Importancia del factor

La Universidad debe contar con una estructura organizacional óptima, con capacidad de gestión de recursos y canales de comunicación adecuados que permitan la eficiente administración de los mismo para el cumplimiento de los objetivos misionales

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
10. Organización, Gestión Y Administración	8,0%	75,4	Se cumple en alto grado

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
25. Administración y gestión	41,0%	75,0	Se cumple aceptablemente
26. Procesos de comunicación	26,0%	76,0	Se cumple en alto grado
27. Capacidad de gestión	33,0%	75,4	Se cumple en alto grado

4.10.1 CARACTERÍSTICA 25. Administración y gestión

Ponderación de la característica

La institución debe tener una política clara de administración y gestión que le permitan fortalecer los tres ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA



Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
25. Administración y gestión	41,0%	75,0	Se cumple aceptablemente

Análisis de la característica

La universidad posee una estructura orgánica en donde se visibiliza la vicerrectoría administrativa y financiera que tiene establecida dentro de sus políticas servir de soporte a los procesos misionales de docencia, investigación y extensión y proyección social

La institución posee una estructura orgánica y funcional que le permite cumplir adecuadamente sus objetivos misionales y realizar una planeación de sus actividades académicas y administrativas, conforme al ordenamiento legal y administrativo de las entidades públicas

En cuanto a la aplicación de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo, la institución en el año 2016 realizó la convocatoria de Concurso de Mérito, Abierto y de Ascenso, para proveer de manera definitiva ciento siete (107) empleos administrativos vacantes de la planta de la Universidad, al Sistema Específico de Carrera Administrativa, igualmente la administración ha firmado sendas convenciones colectivas con los sindicatos del personal administrativo, las cuales contemplan estímulos adicionales, además contempla programas de capacitación para mejorar la cualificación de sus funcionarios, de acuerdo a las necesidades identificadas en las evaluaciones de desempeño.

En lo referente a la gestión documental, la institución cuenta con diferentes plataformas para el registro de la información académica y administrativa, las cuales permiten el seguimiento y actualización de las novedades que se surten en la gestión de la comunidad académica, así mismo, la institución ha dispuesto mecanismos que facilitan al estudiante el acceso a la información.

4.10.2 CARACTERÍSTICA 26. Procesos de comunicación

Ponderación de la característica

La Universidad debe contar con canales de comunicación adecuados que permitan la eficiente administración de los recursos para el cumplimiento de los objetivos misionales

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA



Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
26. Procesos de comunicación	26,0%	76,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La universidad ha venido implementando mecanismos que facilitan la comunicación interna y externa y la integración de los sistemas de información, aun cuando cuenta con una página web institucional, se hace necesario diseñar estrategias para mantenerla actualizada.

La institución cuenta en la actualidad con dos plataformas para el registro de la información de los estudiantes, sin embargo, ante la debilidad encontrada en la plataforma ACADEMIA, se tomó la decisión de migrar la información académica de los estudiantes a ACADEMUSOFT con el fin de garantizar la seguridad de los datos

La universidad ha venido estructurando e implementado instrumentos que permiten la adecuada organización de la información académica y administrativa, sin embargo se hace necesario diseñar las estrategias que garanticen su confiabilidad y facilidad de consulta

El 56% de los estudiantes, en promedio el 80% de docentes y administrativos consideran que tanto los medios Audiovisuales, Impresos y Digitales resultan eficaces como mecanismos de comunicación, mientras que un promedio del 17% de los estudiantes y un promedio del 4% de los docentes y administrativos manifiestan que su eficacia es baja.

La Universidad cuenta actualmente con una red inalámbrica basada en el estándar 802.11b/g que complementa a la red de datos cableada y que le permite acceder al servicio de internet a toda la comunidad universitaria (Estudiantes, docentes, administrativos e invitados) que permite acceder desde algunos lugares dentro del Campus Universitario. La red cableada se basa en el estándar UTP A y B de categoría 6, con 600 puntos de acceso. Con los dos tipos de conexión se puede obtener conectividad permanente en la Universidad.

En el documento titulado Política de Comunicación Interna y Externa de la UTCH entregado por la oficina de gestión de la comunicación, en el Capítulo 4: comunicación externa y medios de comunicación y Capítulo 5: comunicación interna y medios de comunicación, contempla todos los mecanismos para dar a conocer los parámetros de información utilizados en la Universidad Tecnológica del Chocó tales como catálogos, página web, emisora, periódico institucional, canal de Tv virtual, memorandos entre otros.

Para divulgar los actos administrativos, de gobiernos, las decisiones políticas, gestión administrativa, y planes establecidos, para proyectar la imagen de la entidad.

Medio de comunicación radial de la Universidad a través del cual transmiten mensajes, informaciones, programas educativos y culturales, a toda la comunidad universitaria y a la región en general, dada la cobertura de la emisora y su señal en internet. En la emisora,



algunos programas cuentan con espacio académicos y programas de extensión de la Universidad, realizado con la participación de estudiantes y docentes, semilleros y grupos de investigación.

Este canal de televisión es de carácter educativo, informativo y cultural, el cual utiliza el sistema de televisión por cable Global TV y en frecuencia 99, en este canal se presentan las informaciones de actualidad sobre la vida universitaria del alma máter de los chocoanos.

Se cuenta con este medio de comunicación gratuito a través del servidor de YouTube, para emitir la producción audiovisual que genere la Universidad. Dichas producciones muestran la dinámica social y cultural en que la comunidad universitaria está inserta; las acciones y trabajos de investigación que se realiza en diferentes campos del conocimiento de la amplia diversidad biológica con que se cuenta, en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que afectan la región.

Periódico el Universitario del Chocó, de periodicidad trimestral, distribución gratuita, con la participación de estudiantes, docentes y área administrativa, que sirva de taller y escuela en redacción, ensayos, fotografía para estudiantes y docentes

A través de la red social Facebook se ha creado un Grupo de la Universidad (Universidad Tecnológica del Chocó), con más de 3.000 miembros, canal este por donde se publican informaciones (textos, imágenes, videos) y se realizan foros de discusión e intercambio de información con otros grupos y redes sociales de la región. Igualmente incursiona en la red Twitter con las cuentas @PRENSAUTCH y @EmisoraUtch donde se comparte información de interés a la comunidad universitaria. Participa también en redes académicas como emagister y linkedin donde se comparte información de tipo académica de la Universidad.

El portal web de la Universidad Tecnológica del Chocó permite la divulgación de la oferta educativa, de la producción de conocimiento, de los eventos que se programen, lo mismo que los registros e inscripciones, pago de matrículas en línea.

El portal cuenta con acceso a redes y bases de datos para consultas en líneas, con bibliotecas y centro de documentación de Colombia y el mundo

4.10.3 CARACTERÍSTICA 27. Capacidad de gestión

Ponderación de la característica

La universidad debe contar con estructura orgánica que garantice la estabilidad insitucional y la continuidad de las políticas dentro de criterios académicos, con liderazgo, integridad e



idoneidad de los responsable de la dirección realizaron y sus dependencias

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
27. Capacidad de gestión	33,0%	75,4	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La percepción de los directivos y administrativos con respecto al liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección realizaron y sus dependencias, el 80% considera que es positiva, el 16% normal y el 4% negativa

Con respecto a la apreciación de los directivos y administrativos en relación con la coherencia de las actuaciones de los responsables de la dirección realizaron y sus dependencias, el 75% considera que es positiva, el 19% normal y el 6% negativa.

Conforme a la encuesta aplicada a los directivos y administrativos y al análisis de la misión y la tercera política institucional del PEI, relacionada con los actores institucionales, se concluye que existe un alto grado de coherencia entre las actuaciones de los responsables realizaron y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional,

La universidad cuenta con un manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales, que debe ser actualizado acorde a la reforma académica y a las necesidades actuales realizaron

Conforme a la información suministrada por la oficina de servicios administrativos y talento humano, la provisión de cargos directivos en la universidad, se hace conforme a los requisitos establecidos

La estructura organizacional y administrativa de la universidad se ha venido ajustando al crecimiento y desarrollo de la misma, desde su creación hasta la fecha, lo que ha permitido su estabilidad y continuidad aplicando las políticas institucionales y las normas nacionales que direccionan los criterios académicos.



Se cuenta con la certificación del SGC, según la norma ISO 9001-2008, recientemente se recibió la visita de renovación con resultados satisfactorios y se emprendió el proceso para la transición a la norma ISO 9001-2015

El 51% de los estudiantes, en promedio el 73% de los docentes y administrativos y el 77% de los egresados manifiestan que el sistema de atención al ciudadano es eficiente, mientras que el 40% de los estudiantes, en promedio el 21% de los docentes y administrativos y el 19% de los egresados indican que es regularmente eficiente; el 9% de estudiantes, un promedio del 6% de los docentes y administrativos y sólo el 4% de los graduados consideran que es deficiente.

A través de la oficina de atención al ciudadano, se ha implementado el sistema que permite atender las necesidades de la comunidad académica en general a través del software denominado SIAC, alojado en la plataforma institucional, el cual permite tramitar las solicitudes realizadas y medir con mayor eficiencia la prestación del servicio.

4.11 FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Importancia del factor

La institución, debe garantizar los recursos de apoyo necesarios y suficientes que contribuyan al desarrollo de las actividades programadas en los planes operativos, para el cumplimiento de los objetivos misionales por parte de todas sus dependencias y unidades académicas.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
11. Recursos De Apoyo Académico E Infraestructura Física	7,2%	86,7	Se cumple plenamente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS



Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
28. Recursos de apoyo académico	52,0%	84,0	Se cumple en alto grado
29. Infraestructura física	48,0%	89,6	Se cumple plenamente

4.11.1 CARACTERÍSTICA 28. Recursos de apoyo académico

Ponderación de la característica

La institución cuenta con bibliotecas, archivos, sitios de prácticas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente para el desarrollo de las funciones sustantivas.

LA BIBLIOTECA

Se tiene en la biblioteca realizaron , una relación aproximada de 3 volúmenes por estudiantes, parámetro que dista de lo normado por los estándares de calidad para instituciones de educación superior, indicador que está en 15 volúmenes.

Se cuenta en la biblioteca con conexión a 53 bases de dato de uso libre y 14 bases de datos pagadas, para el servicio de la comunidad educativa.

En el último año, se adquirieron 3291 títulos, que representa una relación de 0.32 títulos por estudiante matriculados en ese año, valor cercano al estándar que se define en 0.5.

El procesamiento de esta adquisición, se viene realizando en forma lenta, por las condiciones actuales de la biblioteca, con una relación del 47% .

La relación entre el número de consultas en un período y el total de títulos, está en un 26%, reflejando un bajo uso del servicio de biblioteca.

El proceso de capacitación en el uso de los servicios que se ofrece para los estudiantes de primer nivel, está en un 64%, el cual debe incrementarse para estos estudiantes.

En relación con los sistemas de consulta bibliográfica, un promedio de 64% de los estudiantes y el 57% de los docentes manifestaron que el material bibliográfico, las bases de datos y el sistema de consulta es eficiente y actualizado en mediano grado, por otro lado un promedio del 23% de los estudiantes y un 35% de los docentes consideran que es en alto grado y el 13% de los estudiantes y el 8% de los docentes estima que la eficiencia y actualización se da en bajo grado.



Respecto a la calidad del servicio un 4% lo cataloga como Malo, regular 6%, aceptable 31 %, Bueno 37%, 22% excelente. Respecto al trato recibido de los funcionarios de esta dependencia, el 4% Malo, 6% Regular, 22% Aceptable, 30% Bueno, 37% Excelente, a la pregunta de cómo considera el tiempo de respuesta en la prestación del servicio. 4% Malo, 8% regular, 19% aceptable, 39% Bueno y 30% excelente.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DIDACTICOS

En la oficina de GTTT, se ofrece el sistema de mantenimiento de los equipos informáticos, los otros equipos de laboratorios obedecen a mantenimientos específicos que se sontratan de acuerdo al equipo

SITIOS DE PRÁCTICA ACORDES CON LAS NECESIDADES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

El desarrollo de las prácticas académicas, obedece a la estructuración de un plan de prácticas semestral que se organiza por facultad, en donde las salidas dentro del departamento son aprobadas en el consejo de Facultad y las salidas fuera del departamento se aprueban en el consejo superior, en este sentido, los sitios son definidos por los programas de acuerdo a la pertinencia de los cursos.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Respecto al componente de nuevas tecnologías, para el servicio de los estudiantes, la institución cuenta con cuatro salas generales y tres en los programas (Lingüística y literatura, Enfermería, Ing. Civil) cuenta con una oficina de Gestión Técnica y tecnológica, que ofrece servicios. La oficina de GTTT ofrece a la comunidad educativa, servicios para la parte académica y administrativa.

Acerca del uso eficiente de las TIC´s en los procesos académicos el 91% de los estudiantes, el 97% de los docentes declaran que lo utilizan; mientras que sólo el 9% de los estudiantes y el 3% de los docentes manifiestan no utilizarlas.

ACCESO A RECURSOS EXTERNOS DE APOYO ACADÉMICO

Acerca del uso eficiente de las TIC´S en los procesos académicos el 91% de los estudiantes, el 97% de los docentes declaran que lo utilizan; mientras que sólo el 9% de los estudiantes y el 3% de los docentes manifiestan no utilizarlas.

INVENTARIO

El proceso de compras en la institución se encuentra centralizado a la oficina de Almacén y en el proceso de entrega a las diferentes dependencias se llenan los formatos



correspondientes, sirviendo estos de soportes en el sistema de inventario para cada dependencia o responsable.

En la actualidad, se viene realizando una fuerte dotación de equipos tecnológicos, adecuación de los espacios físicos requeridos, cambio del cableado a fibra optica internamente y actualización de las aplicaciones correspondientes a los procesos administrativos y académicos.

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

La institución ha recibido apoyo de recursos externos para los procesos académicos de los países bajos, en donde se realizó capacitación a docentes y adquisición de material de apoyo académico.

Convenio con la Gobernación del depto. del Chocó, para formación profesional a alto nivel

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EQUIPOS DE LABORATORIO, BIBLIOTECA Y AYUDAS DIDACTICAS

El presupuesto de inversión correspondiente al 2016 se asignó en 42.422`468,085 en el cual se contempló lo correspondiente a tecnología, biblioteca, laboratorio, mantenimiento.

para la biblioteca se destinó 200000.000 que corresponden al 0.2%, del presupuesto. El estándar sugiere el 5% del presupuesto para el funcionamiento de la biblioteca.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
28. Recursos de apoyo académico	52,0%	84,0	Se cumple en alto grado

Análisis de la característica

La universidad viene en un proceso de mejoramiento continuo que le ha permitido fortalecer el desarrollo de sus diferentes actividades a través de sus dependencias, en el marco de sus procesos académicos, en la dinámica de ofrecer un mejor servicio a la comunidad.



4.11.2 CARACTERÍSTICA 29. Infraestructura física

Ponderación de la característica

La Institución debe contar con una infraestructura adecuada y con recursos de apoyo académico suficientes que le permitan cumplir eficientemente con sus funciones sustantivas.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
29. Infraestructura física	48,0%	89,6	Se cumple plenamente

Análisis de la característica

USO EFICIENTE

Un promedio del 75% de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, consideran que el acceso a la infraestructura física realizaron es buena, en promedio del 19% indica que el acceso es regular, el 4% manifiesta que es deficiente y el 2% no sabe / no responde.

En lo referente a la capacidad de los espacios físicos realizaron , un promedio del 73% de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos consideran que es buena, en promedio el 22% indica que es regular y el 5% restante considera que es deficiente o no sabe.

Con respecto a la iluminación un promedio del 75% de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos, opinan que los espacios físicos de la universidad es buena, en promedio el 19% declara que es regular y el 6% que es deficiente o no sabe.

Un promedio del 72% de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos manifiesta que la infraestructura institucional tiene buena ventilación, en promedio el 22% opina que es regular y el 6% dice que es deficiente o no sabe.

Un promedio del 72% de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos opina que los espacios institucionales tienen buena seguridad, un promedio del 23% considera que la seguridad es regular y el 5% piensa que es deficiente o no sabe / no responde.



Con referencia a la higiene de los espacios físicos realizaron , un promedio del 74% de los estudiantes, docentes administrativos y directivos consideran que es buena, en promedio el 19% indica que es regular y el 5% restante considera que es deficiente o no sabe.

USO ACTUAL ESPACIO FÍSICO

El espacio físico de la Universidad está distribuido entre la ciudadela, la construcción en donde funciona el consultorio jurídico, la edificación del gimnasio, del colegio cañizales, la sede de Iloró, Istmina y Bahía solano

La relación de uso está definida como el cociente entre el área total/ número de estudiantes matriculados, que corresponde a $(460.514/10.176)= 45,25 \text{ m}^2/\text{est}$.

El proceso de mantenimiento institucional tiene un manual de funcionamiento y viene operando en forma general y está organizado como:

Mantenimientos menores, relativos a resolver los daños que se presentan en forma general sistema "reactivo", desde la oficina de mantenimiento.

Mantenimientos mayores que implican diseño y construcción, corresponde al sistema "Preventivo", que se programa en la oficina de planeación.

Existe un documento que registra el área y la capacidad de cada uno de los espacios físicos realizaron , en donde se incluye la ubicación de cada una de las dependencias.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SEGURIDAD EPP

Existe un documento que recoge la política institucional en el componente ambiental, organizado desde la facultad de ingeniería, el cual tiene la aprobación del consejo de facultad y está en trámite su aprobación en el Consejo superior.

La institución cumple con los requisitos exigidos en las diferentes dependencias de acuerdo al factor de riesgo que están expuestos los trabajadores y entrega a ellos los elementos de protección personal requeridos.

Se tiene definida la política de seguridad y salud en el trabajo, como también la política de respuesta a emergencia. Se realizan las inspecciones correspondientes y se tienen las actas en donde se se evidencia la entregan de los elementos de bioseguridad.

Se está implementando el sistema de gestión de de la salud y seguridad en el trabajo en cumplimiento del decreto 1072/2015 Libro II parte II título 4 capítulo 6.

El plan de capacitación propuesto 2016 – 2017 se ha cumplido en un 80%.

ARCHIVO



La oficina de archivo se localiza en la parte baja del bloque 9 con un área de 463 m² en el cual se tienen aproximadamente 10.050 carpetas, generando una relación de 22 carpetas por m²

4.12 FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS

Importancia del factor

La Universidad debe contar con los recursos suficientes para dar cumplimiento a su proyecto educativo y al plan de desarrollo institucional aplicando políticas y buenas prácticas para su distribución y manejo.

TABLA. RESULTADOS DEL FACTOR

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
12. Recursos Financieros	7,4%	86,0	Se cumple plenamente

TABLA. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Características	Ponderación %	Calificación	Valoración
30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	100,0%	86,0	Se cumple plenamente

4.12.1 CARACTERÍSTICA 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

Ponderación de la característica

La Universidad debe contar con los recursos suficientes para dar cumplimiento a su proyecto educativo y al plan de desarrollo institucional aplicando políticas y buenas



prácticas para su distribución y manejo.

TABLA. RESULTADOS DE LA CARACTERÍSTICA

Características	Ponderación n %	Calificación n	Valoración
30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	100,0%	86,0	Se cumple plenamente

Análisis de la característica

El Acuerdo 0013 de diciembre 20 de 2016, en su Artículo Primero, describe las diferentes fuentes de financiamiento en las que se detallan los recursos provenientes del Estado, rentas propias, recursos de capital y otras fuentes externas, el cual responden a la Información acerca de las fuentes de financiamiento, los recursos provenientes del Estado, otras fuentes externas y recursos propios.

Los estados financieros de la Universidad muestran la situación financiera realizaron en un periodo determinado que permite la toma de decisiones al corto, mediano y largo plazo, los cuales cumplen satisfactoriamente con la estabilidad y solidez financiera que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.

El direccionamiento estratégico se establece en el Plan de Desarrollo y en el Plan Estratégico; por ello estos documentos responden satisfactoriamente a este aspecto, sin dejar atrás el Estatuto General que es la carta de navegación realizaron .

Los informes de auditoría como es el caso del ejercicio de auditoría de la Calificadora del Riesgo, estudian los estados financieros que muestran la situación financiera realizaron en un periodo determinado que permite la toma de decisiones al corto, mediano y largo plazo, cumpliendo así con la estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría y control fiscal.

La estructura del presupuesto, sus modificaciones y las ejecuciones presupuestales reflejan el cumplimiento de los requerimientos presupuestales respecto los ejes misionales realizaron , dando así cumplimiento a los requerimientos presupuestales que se desprenden del proyecto institucional y de las actividades académicas y de bienestar.



La evaluación de desempeño, refleja la eficacia de los funcionarios entre otros aspectos en el manejo financiero. Se cuenta con una estructura funcional que refleja la eficiencia de la organización, la cual responde satisfactoriamente como organización eficiente con funcionarios eficaces para el manejo financiero.

La evaluación de la gestión y resultados de la auditoría 2014-2015, se ubica en un rango favorable de 80,66 para 2014 y 80,34 para 2015, al igual que la opinión sin salvedades de los estados contables de la Universidad, por presentar una situación financiera razonablemente conforme a las normas de auditorías y principios de contabilidad generalmente aceptados, obteniéndose el fenecimiento de la cuenta en las dos vigencias descritas, la cual responde a la transparencia en el manejo de los recursos financieros y buenas prácticas de auditoría certificada. Las instituciones deben demostrar la reinversión de sus excedentes en su desarrollo misional.

5. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Una vez realizado la revisión de los juicios de cada una de las características se procede a emitir un juicio global del estado actual de la institución conforme a los requerimientos del CNA resaltando las fortalezas y oportunidades de mejora que se derivan del proceso.

Factor	Ponderación %	Calificación	Valoración
1. Misión Y Proyecto Institucional	9,4%	83,2	Se cumple en alto grado
2. Estudiantes	8,8%	78,6	Se cumple en alto grado
3. Profesores	8,6%	76,3	Se cumple en alto grado
4. Procesos Académicos	9,0%	73,6	Se cumple aceptablemente
5. Visibilidad Nacional E Internacional	9,2%	66,5	Se cumple aceptablemente
6. Investigación Y Creación Artística	8,0%	78,5	Se cumple en alto grado
7. Pertinencia E Impacto Social	9,2%	65,0	Se cumple aceptablemente
8. Procesos De Autoevaluación Y Autorregulación	6,6%	73,0	Se cumple aceptablemente
9. Bienestar Institucional	8,6%	78,0	Se cumple en alto grado
10. Organización, Gestión Y Administración	8,0%	75,4	Se cumple aceptablemente



11. Recursos De Apoyo Académico E Infraestructura Física	7,2%	86,7	Se cumple plenamente
12. Recursos Financieros	7,4%	86,0	Se cumple plenamente
Total	100,0%	76,5	Se cumple en alto grado

En primer lugar, la Universidad Tecnológica del Chocó cuenta con una misión y una visión pertinente y explícita en concordancia con las necesidades del medio local, regional, nacional e internacional, lo cual se materializa en la aplicación de las políticas establecidas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), las cuales son coherentes y orientan a la Institución en su qué hacer misional. De otro lado, tanto el Proyecto Educativo como la misión y visión institucional, se encuentran en consonancia con las directrices institucionales, orientando de manera precisa el quehacer de la institución, permitiendo que los objetivos de formación se reflejen en la pertinencia social de los programas.

Todos los programas académicos de la Universidad Tecnológica del Chocó están convocados a transversalizar con la acción comunicativa que desarrolla los actos pedagógicos de cada uno de ellos el diseño de los cursos y/o asignaturas que, como pretextos de aprendizaje, se seleccionan para la aventura de la formación. En consecuencia, los valores adquiridos son parte de lo formativo vivencial que se potencia en cada estudiante, es decir, que los profesores en algunas de las asignaturas presentan a los estudiandos los valores que contempla la misión y la visión institucional.

No obstante, se hace necesario realizar la difusión de la misión, visión y PEP de manera permanente entre la comunidad académica, además la institución debe llevar a cabo estudios de pertinencia que permitan actualizar los propósitos de formación de la Misión Institucional.

En cuanto al tema de estudiantes, el PEI establece la política de ingreso, permanencia y los mecanismos de admisión de aspirantes a los programas de la Universidad, en el proyecto institucional y teniendo en cuenta las especificidades y exigencias de los programas académico, se aplican mecanismos equitativos de ingreso de estudiantes, siendo el número de admitidos acorde a la capacidad del programa, pues la Institución cuenta con infraestructura física y potencial humano suficiente para atender la demanda, la cual ha sido constante.

Además de lo anterior, la institución promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos de investigación, en proyectos de desarrollo empresarial, en proyectos de extensión y en otras actividades de formación complementaria como seminarios y talleres, que potencializan su desarrollo integral al interior de la institución. Para aumentar la participación de los estudiantes en las actividades se pretende diseñar estrategias de divulgación desde el programa, con apoyo de la oficina de bienestar universitario.

En cuanto a los profesores, la Universidad Tecnológica del Chocó cuenta con criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de estos, plasmados en el estatuto



general y en el estatuto de profesores, los cuales son aplicados en forma transparente y equitativa a los docentes, de acuerdo a la modalidad: de planta, docentes ocasionales y de cátedra. El estatuto profesoral es de público conocimiento por parte de los docentes y de fácil acceso en la página web.

Los profesores de la institución cuentan con experiencia profesional y académica lo que ha permitido no sólo su participación en proyectos de investigación, el desarrollo e innovación de los procesos curriculares, las interacciones con redes académicas, la participación en proyectos de extensión y proyección social entre otras, que garantizan el desarrollo de una formación integral y de alta calidad de los estudiantes.

Sin embargo, hay algunos aspectos que deben ser mejorados y que tienen directa relación con número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de la institución, pues es insuficiente el número de docentes de carrera. Igualmente, se deben mejorar aspectos relacionados con el desarrollo profesoral ya que el número de profesores de la institución que han recibido apoyo para capacitación o actualización permanente es bajo y se evidencia la necesidad de documentar, evaluar e incentivar la producción docente que permita la utilización y la medición del impacto del material que producen los docentes.

Referente a los procesos académicos, este es un factor a destacar en la institución, ya que desde su creación ha generado capacidades curriculares para preparar profesionales con una formación integral, fundamentada en un currículo íntegro, que promueve la interdisciplinariedad e implementa estrategias de aprendizaje y enseñanza que permiten evaluar los trabajos de los estudiantes e incentivarlos para que éstos sean de alta calidad.

Adicionalmente la institución propende por una constante revisión curricular en consonancia con las necesidades del entorno, lo que le ha permitido consolidar sus actividades de extensión y proyección social como una fortaleza reconocida local, regional y nacionalmente, a través de los proyectos y actividades ejecutados con la participación de sus graduados en el desarrollo de la región. Por otro lado, la institución cuenta con recursos bibliográficos y de apoyo docente suficientes en cantidad y calidad para fortalecer las actividades de enseñanza – aprendizaje.

Pese a lo anterior, se evidencia la importancia de implementar estrategias que permitan alcanzar la plena flexibilidad curricular como un mecanismo de apoyo a la formación integral de acuerdo, no sólo a los diversos contextos del área, sino además a los intereses de los estudiantes.

En lo concerniente a la visibilidad nacional e internacional del programa, en los últimos cinco años, la Universidad Tecnológica del Chocó consiente de la importancia de su inserción en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales, ha establecido una serie de políticas institucionales y estrategias para la ejecución de proyectos que permitan desarrollar actividades de formación, investigación, y proyección social y/o extensión, y movilidad desde y hacia comunidades nacionales e internacionales, sin embargo, esto no se ha visto reflejado en la institución, que pese a que ha venido realizando actividades de cooperación,



con organismos nacionales e internacionales, las mismas no han sido suficientes para que se deriven, de esas, más actividades, publicaciones en coautoría, proyectos de investigación y/o extensión, movilidad en doble vía, entre otros, que permitan visibilizar el programa, sobre todo, a nivel internacional.

Conforme a lo anterior, se reconoce el esfuerzo realizado por la institución, sin embargo, se deben fortalecer aspectos como movilidad en doble vía de estudiantes y profesores tanto a nivel nacional como internacional, mejorar la cooperación académica que permita mayor productividad especialmente en investigación.

En cuanto a la investigación, innovación y creación artística, la universidad cuenta con criterios, estrategias y actividades orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador, sin embargo, no se evidencia una masiva participación de los estudiantes y docentes en programas de investigación.

Por otra parte, la universidad cuenta con los criterios, estrategias y políticas que estimulan el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y se establecen los criterios de evaluación de su calidad y pertinencia; todo lo anterior plasmado en el estatuto general realizaron, en el proyecto educativo institucional y muy específicamente en el reglamento general de investigación de la universidad, además cuenta con recursos financieros disponibles para investigación, pero la institución no cuenta con un número de profesores suficiente con la formación en investigación que permita una productividad investigativa considerable.

Respecto a Bienestar Universitario, la Universidad Tecnológica del Chocó cuenta con políticas, programas y servicios de bienestar universitario que son divulgados por los diferentes canales de difusión con el objeto de que toda la comunidad universitaria los conozca y disfruten de estos. La aplicación de las políticas se realiza con base en el sistema y modelo de gestión de Bienestar Universitario, que a través de sus programas, servicios prestados y actividades responden a las necesidades identificadas por la comunidad académica para contribuir a un buen clima institucional.

Por otro lado, la Universidad ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención a través de la oficina de Planeación, con base a los resultados se desarrollan estrategias que permitan mantener los indicadores de permanencia y retención en valores permitidos, sin comprometer la calidad de los programas. Sin embargo, se deben establecer mecanismos que permita identificar con precisión la tasa de deserción y sus causas, para aplicar estrategias efectivas que las minimicen.

Por su parte, la Organización, Administración y Gestión cuenta con políticas institucionales bien definidas, con una estructura orgánica pensada para el cumplimiento de los objetivos misionales, que le permite al programa la orientación de los procesos administrativos hacia el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, proyección social, y el fortalecimiento de la articulación con la comunidad académica nacional e internacional,



enmarcados en el sistema de calidad realizaron, definido en procesos y procedimientos claramente establecidos.

Igualmente, la dirección institucional cuenta con un alto nivel de liderazgo, calificada así por los docentes, estudiantes y personal administrativo; lo cual se refleja en una gestión eficaz para el logro de los objetivos propuestos con la participación de la comunidad académica.

Por otra parte, tanto la universidad cuenta con sistemas de comunicación tanto interna como externa y con mecanismos sistematizados que permiten el registro, consulta y archivo de la información académica, generada por los estudiantes, docentes y personal administrativo; de igual manera existen medios como la emisora, página web institucional, canal virtual y de televisión, etc., que permiten la divulgación de información de tipo social, cultural y científico de interés de toda la comunidad académica y en general.

En cuanto a los egresados estos presentan un alto impacto en el medio social, evidenciado a través de la alta tasa de empleo que presentan, convirtiéndose en un reconocimiento a la buena calidad de la formación impartida en la institución; los empleadores encuestado así lo consideran, de igual manera reconocen el buen desempeño laboral y el impacto positivo que generan los egresados sobre el desarrollo de la región, pese a lo anterior, no se tienen evidencias representativas de distinciones y reconocimientos significativos a egresados del programa, por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

Amén de lo anterior, la Universidad Tecnológica del Chocó está desarrollando estrategias para obtener información completa y detallada de todos los egresados para realizar un seguimiento permanente trabajando de manera articulada con la Oficina del Egresado de la Universidad. Con base en esa información y con la suministrada por el OLE nacional realizar estudios de pertinencia y ajustes al programa en pro del mejoramiento de la calidad para dar respuesta a las necesidades del entorno.

Por último, en lo referente a recursos físicos, la institución cuenta con una planta física adecuada para desarrollar las actividades relacionadas con su funcionamiento y además la Universidad cuenta con un Plan de Fomento a la Calidad en el cual se estipulan las mejoras de la planta física institucional que permitirá aumentar la suficiencia de espacio.



6. PLAN DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
1	2	Asensores para los bloques 2, 12	Instalación de ascensores para los bloques 2 (biblioteca) y 12 (Aulas), para facilitar el acceso a personas con limitaciones físicas	150.000.000	300.000.000
	14	Unidades Sanitarias Especiales	Adecuación de unidades sanitarias para personas con limitaciones físicas	5.000.000	70.000.000
	1	Proyecto de divulgación	Divulgación de la misión y visión institucionales a través de medios impresos y de comunicación	20.000.000	20.000.000
2	1	Software Admisiones	Software para mejorar los mecanismos de admisión, selección y seguimiento a estudiantes	30.000.000	30.000.000



PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
3	1	Plan de capacitación docente	Plan para capacitación y actualización permanente de docentes	500.000.000	500.000.000
	20	Docentes vinculados	Plan de vinculación docente para los programas que evidenciaron la necesidad	60.000.000	1.200.000.000
4	1	Estrategia implementada para el desarrollo de competencias en un segundo idioma extranjero	Cursos de formación en un segundo idioma	500.000.000	500.000.000
			Gestionar pasantías para los estudiantes en instituciones nacionales o extranjeras para que sean escenarios de práctica efectiva en el segundo idioma		
	1	Estrategia para mejorar la calidad académica de los trabajos de los estudiantes	Ofrecer cursos de redacción técnica y científica tanto a los estudiantes como a los docentes del programa	200.000.000	200.000.000



PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
			Publicación de artículos técnicos y científicos en revistas indexadas		
			Concursos al interior de la facultad y de la institución que permitan el autoreconocimiento de los trabajos de los estudiantes		
	1	Proyecto de permanencia y estudiantil y calidad académica	Implementación de un modelo de gestión de permanencia y graduación con calidad	600.000.000	600.000.000
5	1	Estrategia para la Inserción de los programas en contextos académicos nacionales e internacionales	Promover intercambios de cooperación académica de estudiantes y profesores		
			Propiciar la interacción interinstitucional	700.000.000	700.000.000
			Participación en redes u organismos nacionales e internacionales		



PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
6	1	Estrategia para el Fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación	Capacitación a los estudiantes en temas de interés investigativo	1.500.000.000	1.500.000.000
			Realización y participación de encuentros y jornadas de investigación que permitan intercambiar experiencia con pares locales, nacionales e internacionales		
			Divulgación y publicación de los resultados y actividades de los grupos de investigación		
7	1	Centro de apoyo académico para la Facultad de Educación	Adecuación y dotación de un centro prácticas pedagógicas, apoyo académico e intercambio de actividades de aprendizaje mutuo con educación básica y media	250.000.000	250.000.000



PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
	1	Software Bienestar Universitario	Documentar las actividades realizadas por Bienestar Universitario	30.000.000	30.000.000
9	1	Estrategia de fortalecimiento de la institución del egresado	Proyecto "Premio a la Excelencia" para el reconocimiento de la labor de los egresados de la Universidad	100.000.000	100.000.000
			Software para el registro y seguimiento de los egresados realizaron		
			Estudio de pertinencia e impacto social de los egresados	200.000.000	200.000.000
10	1	Estrategia para la adecuación de los recursos físicos para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	1.200.000.000	1.200.000.000



PLAN DE MEJORAMIENTO 2017-2020					
PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
					(Pesos de 2017)
Factor Asociado	Cantidad	Descripción	Actividad	Valor Unitario estimado	Valor Total estimado
			Plan de seguridad para los espacios de formación académica	600.000.000	600.000.000
TOTAL ESTIMADO					8.000.000.000



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba